

Encrucijada de culturas: Alfonso X y su tiempo / Homenaje a Francisco Márquez Villanueva

EMILIO GONZÁLEZ FERRÍN (ED.)



TRES CULTURAS
الثقافات الثلاث שלוש התרבויות
FUNDACIÓN



المملكة المغربية
الوزارة المكلفة بالمغاربة المقيمين
بالخارج وشؤون الهجرة
Royaume du Maroc
Ministère Chargé des Marocains Résident
à l'Étranger et des Affaires de la Migration

colección ánfora

2014



Américo Castro, Erich Auerbach, y la «ciencia» historiográfica¹

Ryan Szpiech

La dura crítica que ha recibido el trabajo de Américo Castro durante el último medio siglo entre muchos estudiosos españoles, desde los primeros ataques de Claudio Sánchez-Albornoz (1956) y las posteriores diatribas con Eugenio Asensio (1966, 1976) hasta comentarios más recientes de figuras como Serafín Fanjul (2000 y 2004) y García Casar (2002) contrasta sobremanera con la recepción generalmente positiva y el impacto perdurable del que su obra ha disfrutado en Estados Unidos y Latinoamérica, donde sus estudiantes y los de éstos continúan comentando su obra en términos de aprobación o incluso admiración. Tal disparidad en el legado de su trabajo seguramente no resulta sorprendente tratándose de una figura que pasó las últimas tres décadas de su carrera en el exilio, primero brevemente en Argentina, y después en los Estados Unidos, desde 1938 hasta 1969, poco antes de su muerte en 1972. Dio clases primero en la Universidad de Wisconsin desde 1937

1 Traducción Emilio González Ferrín. Este ensayo adopta y desarrolla algunas de las ideas ya expresadas en inglés en Szpiech (2013).

al 39, después en la de Texas (1939-40), Princeton (1940-53), donde ocupó la cátedra de español Emory L. Ford, Houston en 1955 y después de su jubilación en la Universidad de California, San Diego-La Jolla (1964-8). Castro no fue únicamente el profesor o referente de algunos de los más celebrados hispanistas que han trabajado en Estados Unidos en la última generación (incluyendo a Edmund King, Steven Gilman, Albert Sicroff, Manuel Durán o Samuel Armistead entre otros muchos), así como varios intelectuales y escritores en España (Rafael Lapesa, Juan Marichal, Vicente Llorens, José Fernández Montesinos entre otros, sin ignorar la ascendencia de otros muchos, incluyendo a ciencia cierta a creadores como Juan Goytisolo (Goytisolo 2003, Castro 1997) o docentes como Francisco Márquez Villanueva). Y más significativo aún resulta que las ideas y obras por las que Castro es más conocido —y más criticado en España— son precisamente las que escribió estando en el exilio en Estados Unidos.

Tal conexión con Estados Unidos ofrece no solamente un válido panorama de la dispar recepción que las ideas de Castro tuvieron allí o en España, sino que nos permite de igual modo conectar a Castro y su pensamiento con otro crítico literario exiliado que trabajó no muy lejos y cuyo trabajo ha tenido un similar profundo impacto en los estudios literarios norteamericanos. Se trata de Erich Auerbach (1892-1957), uno de los padres de la Literatura Comparada en las universidades norteamericanas. Mientras la mayor parte de las polémicas o críticas sobre el trabajo de Castro se centran en el campo de los estudios hispánicos, historiografía ibérica o estudios culturales españoles, la similitud poco reconocida de Castro con Auerbach nos permitirá un fructífero medio de comprender la diversa recepción de su trabajo en Estados Unidos y fuera. Por añadidura, ofrece igualmente una explicación coherente para los orígenes conceptuales de las ideas historiográficas de Castro, que definitivamente rompieron con las tradiciones españolas y se fundamentaron por contra en un modelo inspirado

en el romanticismo alemán y su legado en la intelectualidad norteamericana bajo la forma de una teoría hermenéutica así como la propia disciplina de Literatura Comparada².

Pese a que sólo he podido hallar vagas evidencias circunstanciales de que Castro y Auerbach se conocieran en las décadas de los treinta y cuarenta³, existen numerosas similitudes entre ambos que animan a su comparación: ambos fueron autores de influyentes estudios sobre literatura e historia medieval publicados entre los cuarenta y los cincuenta de siglo XX (la *Mimesis* de Auerbach en 1946, con traducción española desde 1950, así como su *Lenguaje literario y público en la Baja Latinidad y la Edad Media*, 1958, con traducción al español de 1969. Y de Castro, su *España en su historia*, 1948, con las continuaciones de *La realidad histórica en España* en 1954 y 1962). Los dos fueron filólogos romanistas que debieron exiliarse a los Estados Unidos por causa de guerra. Ambos obtuvieron la nacionalidad norteamericana en el exilio (Castro en 1943, Auerbach en 1953), y los

2 Recientemente, Rodolfo Cardona (2010) recalcó en una conferencia el impacto del exilio en Estados Unidos en varios intelectuales a mediados del siglo XX, incluyendo a Castro y Auerbach. Por su parte, Matthew Russell (2009) y Samuel Armistead (2009) han valorado el impacto del exilio en los Estados Unidos en el propio pensamiento de Castro. Acerca de esto, véanse los comentarios de Subirats 2003.

3 En una carta a Karl Vossler fechada el 15.9.1935, Auerbach comenta sin entusiasmo la posibilidad de mudarse a Estados Unidos con la colaboración de Leo Spitzer. Pregunta a Vossler acerca de sugerencias y contactos, e incluye: «sobre todo del círculo ibérico. Sólo conozco a Castro, y a él superficialmente». La carta se conserva en el Karl Vossler Nachlass, Bayrische Staatsbibliothek München, «Ana 350. 12. A. Auerbach, Erich». Se publicó traducida en Auerbach, Elsky, Vialon y Stein 2007, 747. En otra carta a su amigo Martin Hellweg datada el 5.1.1948, redactada poco antes de emigrar a Estados Unidos, señala: «Es muy interesante aquí, pero un poco agotador...los emigrantes [Spitzer, Américo Castro, W. Jaeger, etc.] ayudan lo mejor que puedan, pero tienen poca influencia». (1997, 96). No queda claro el nivel de contacto que pudieron llegar a tener Castro y Auerbach, pero estos comentarios muestran una coincidencia de varias décadas y sugiere que ambos pudieron moverse en los mismos círculos en Estados Unidos.

dos pasaron los años más importantes de sus carreras en universidades privadas americanas de la costa Este (Auerbach en Yale, Castro en Princeton, a sólo horas de distancia entre sí). También ambos se movieron en un círculo común de contactos que Auerbach llamaba *los emigrantes*⁴. Al igual que Castro, Auerbach apadrinó a un número de estudiantes que acabarían teniendo un profundo impacto en los estudios literarios de Estados Unidos, muy especialmente Fredric Jameson. Los dos críticos escribieron sobre Cervantes, y de hecho cada uno cita al otro en sus ensayos: Auerbach a Castro en su capítulo sobre Cervantes en *Mimesis* así como otros lugares, y Castro se refiere a Auerbach (sin aprobarlo por completo) en *si Hacia Cervantes* (de 1957)⁵. Con todo, tales similitudes son en realidad superficiales frente a lo mucho que los une la cercanía de sus teorías sobre la historia y la metodología historiográfica—muy especialmente sus ideas respectivas acerca del papel de la objetividad y la *ciencia* en la investigación histórica—. Indagar en las afinidades de Castro con Auerbach posibilitará adentrarse mejor en las ampliamente dispares recepciones de Castro entre los especialistas de literatura e historia hispánicas, así como explicará las razones de su profundo y duradero legado entre la intelectualidad norteamericana⁶.

Ya hacia el final de su vida, en su último trabajo *Lenguaje literario y público*, Auerbach afirmaba que «mi intención es siempre escribir historia» (1969, 24). Pese a que esto puede llamar la atención en un intelectual cuyos estudios no eran plenamente históricos sino de crítica literaria, y cuyos objetos de estudio no eran tanto acontecimientos o períodos como textos literarios—desde

4 Véase notas anteriores.

5 Afirma Castro: «Auerbach —sabio e inteligente— olvidó, siguiendo una mala costumbre, incluir la realidad de la vida en el concepto de realidad» (1957, 295). Véase también pp. 294-6. Auerbach cita a Castro en *Mimesis*, 336-7, así como en una carta a Martin Hellweg. Véase: Auerbach 1997, 96 and 100.

6 Para una valoración del contexto literario que pudo unir a Castro y Auerbach, véase Szpiech 2013. Para una respuesta a Szpiech, véase Manzano 2013.

Homero a Virgilio, San Agustín a Dante, Cervantes, Dostoievsky, Woolf, y Joyce—, en todo caso siempre hubo en el centro de su teoría de la literatura, precisamente una teoría *historiográfica*. Como comentaré más adelante, ésta es la conexión más cercana de Auerbach con Castro, que llegó de un modo similar a una teoría de la historiografía siguiendo el camino nada tradicional de la filología románica. Al explicar cómo un filólogo románico no se dedicaba en cuerpo y alma a la edición de textos, etimologías, catalogación de manuscritos sino a algo más amplio y nebuloso como *escribir historia*, Auerbach citaba las célebres palabras de otro híbrido de la filología y la historia, Gianbattista Vico (m. 1744), quien afirmaba contemplar la historia y la filología como una sola disciplina. Las ideas de Vico tuvieron una importancia central en la comprensión de la historia literaria por parte de Auerbach, quien dedicó al propio Vico fragmentos de su obra en al menos trece ocasiones⁷. Tal conexión con Vico nos permite presentar la primera concomitancia con la teoría historiográfica de Castro: cuando Auerbach era formado en la magistral tradición germana de la filología románica que florecería desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el surgimiento del nacional-socialismo, esa misma tradición resultó tener una influencia crucial para la disciplina filológica en la que el propio Castro fue

7 Auerbach expresó su deuda con Vico en la intrducción al *Lenguaje literario* al afirmar que la concepción que Vico tenía de la filología «ha completado y formado de una manera especial aspectos de mi actividad procedentes del historicismo alemán» (1969, 11). Las trece piezas dedicadas a Vico están citadas en la bibliografía que Auerbach incluye en ese volumen, y también las citó Wellek agrupándolas (1981, 85-6 n.1). Acerca de la intrducción que Auerbach incluyó en 1924 a una reimpresión de la traducción alemana de *La nueva ciencia*, Wellek afirma que es «el más elaborado y comprehensivo aprovechamiento del pensamiento de Vico» (1981, 86). El mismo Wellek califica al prólogo de «Propósito y método» en *Lenguaje literario*, —prácticamente idéntico a otro ensayo de Auerbach titulado «La contribución de Vico a la crítica literaria»— como «la más completa declaración del credo de Auerbach con la más firme referencia al precedente de Vico» (1981, 95). De igual importancia para considerar la conexión de Auerbach con Vico son las obras de Bahti 1981 y Nichols 1996.

formado⁸. Y algo más importante aún: la invocación que Auerbach hace de Vico —con la idea de explicar su noción de *interpretación figurativa*, según veremos— así como la postulación que Castro hace de conceptos tan provocativos como *morada vital y convivencia*, ambos pueden ser entendidos igualmente como reacción frente a los límites interpretativos de sus respectivos ambientes: la creciente reacción contra los conceptos que Castro propuso y defendió tienen un claro paralelo —cronológico y conceptual— con la reacción en contra de Auerbach y su noción de la historia literaria. Como resultado, puede percibirse una intersección de términos y conceptos en las respectivas definiciones de Auerbach y Castro acerca de la historiografía. Del mismo modo, una posible comparación entre ambos situará al pensamiento de Castro en su lógico contexto intelectual.

8 Aniano Peña ofrece una sucinta panorámica biográfica de Castro y sus estudios (1975, 11-41). Araya, por su parte, divide la obra de Castro en dos períodos: antes y después de 1938, destacando la influencia de la filología traducional en ese primer período (1983, 27-28). Portolés trata detalladamente el *positivismo* de Castro en la primera fase de su carrera (1986, 97-103). Castro se vió íntimamente relacionado con el auge de la filología científica iniciado con la Institución Libre de Enseñanza en Madrid, que en sus primeros pasos contó con la influencia de Menéndez Pidal. Junto con Ortega y Gasset (y teniendo en contra a Unamuno), Castro apoyó la visión de una intelectualidad peninsular más *europaea* (Peña 1975, 20-21). El propio Castro tuvo en muy alta estima la filología francesa y alemana, e incluso tradujo el *Einführung* del filólogo alemán Wilhelm Meyer-Lübke, seguidor de la neogramática. Lo hizo en 1914 como *Introducción al estudio de la lingüística romance*. A pesar de esta inicial y vigorosa preparación filológica y tal orientación en sus primeros trabajos, Castro muestra ya sutiles señales de la mayor amplitud a la que aspirará su trabajo en adelante (después de 1938). Araya destaca como preludeo del ámbito de trabajo posterior dos pasajes esenciales en la introducción a la edición de 1926 de esa traducción: «el señor Meyer-Lübke representa una tendencia especial dentro de la lingüística, y que tal vez se muestra, para mi gusto, demasiado escéptico o silente frente a ciertas novedades de nuestra época. Desearíamos hoy que los jóvenes percibieran los caminos que llevan desde el lenguaje a otras zonas de espiritualidad [...] y siempre será buena obra insistir sobre lo problemático o insuficiente de algunos de los puntos de vista de la ciencia del lenguaje al estilo del siglo XIX» (7, citado en Araya 1983, 28-9 n. 6).

Como es de sobras conocido, Vico distingue entre lo que entiende como verdadero, *verum*, y lo que entiende como cierto, *certum*, así como enlaza lo primero —asumido como la verdad absoluta— con la filosofía, enlazando el segundo —el ámbito de las certezas sujetas a cambio histórico— con la filología. Esa distinción de Vico entre lo cierto filológico y lo verdadero filosófico discurre en paralelo con la distinción entre las cosas hechas por el hombre y las que no lo están. Según debe entenderse la famosa regla de Vico, *verum ipsum factum* —la verdad como resultado del hacer—, la tarea del intelectual es buscar la verdad en un contexto humano, entre las cosas humanas, no en la naturaleza o la metafísica. En definitiva, que lo verdadero universalmente sólo debe ser aprehendido según se manifiesta como cierto en un contexto local, cultural. Pese a que Vico en realidad sólo incluye esta frase como tal en uno de sus primeros trabajos, en concreto *De antiquissima Italorum sapientia ex linguae originibus eruenda* (1710), resulta ser uno de los principios que guían sus posteriores versiones de la *Scienza Nuova* (*Ciencia Nueva*, 1725), en donde anima a la consideración de la filosofía como la búsqueda de la verdad y la filología o la historia como la búsqueda de lo cierto. En la edición última de *Ciencia Nueva* (1744), observa (párrafo 138) que «la filosofía contempla la razón, de donde surge la ciencia de lo verdadero; la filología observa la autoridad del albedrío humano, de donde surge la conciencia de lo cierto» (1995, 119)⁹. El crítico Isaiah Berlin, uno de los más acérrimos defensores modernos de Vico, valora tales conceptos afirmando que con la elaboración de esta distinción medieval entre cuanto los humanos hacen y cuanto se encuentra sólo en la naturaleza, Vico «descubrió un sentido del conocimiento que es básico a todos los estudios humanistas» (2006, 193). Berlin ubica a Vico (junto con Herder y Hamann) en el centro de cuanto ha llamado *la contra-ilustración*,

9 Sobre los conceptos de *verum* y *factum* en Vico, véase Berlin, 2000 y 2006; Morrison, 1978.

situándolo en los comienzos de un hilo conductor anti-racionalista y anti-empírico que —según afirma— culminará en el romanticismo. En tal sentido podemos comprender aquella afirmación de Benedetto Croce acerca de que Vico fue «ni más ni menos que el siglo XIX en estado embrionario» (1911, 257).

Según Vico, lo *verum* de la investigación filosófica se manifiesta sólo parcialmente en las eras concretas de la historia, y sólo se evidencia de un modo completo cuando tomamos la historia como un todo. Por lo mismo, lo *verum* sólo puede conocerse mediante una consideración comprehensiva de la historia como evolución de lo *certum* en cada época concreta. Por su parte, Auerbach explica que «la verdad que busca la filosofía queda sujeta a la filología, la cual investiga los *certe* tanto en su forma particular como en su relación mutua [...] En esta filología filosófica o filosofía filológica se trata sólo de nosotros, los hombres que vivimos sobre el planeta Tierra. Ésta es la idea de la filología que he aprendido en Vico» (1969, 20-21). Auerbach percibió que el nuevo concepto de conocimiento de Vico podría aplicarse directamente a la filología moderna tal y como se había desarrollado entre otras ciencias de las humanidades alemanas —las *Geisteswissenschaften*—, entre las cuales destaca la historia. En concreto, concibió el «método de inducción a partir del testimonio individual» (1969, 22) como un edificio compacto en el cual proteger las *Geisteswissenschaften* de los ataques de una metodología excesivamente lineal, mecánica, científica.

La filología, el estudio del lenguaje humano, es comparable —en la visión de Auerbach— con la historia precisamente porque el conjunto de sus conclusiones es siempre lo humano, lo *certum*, y sólo puede se llegar a aproximar al *verum* que se reparte por la historia observando esquemas de certidumbres humanas. El resultado se asemeja para Auerbach a «algo como un drama, que tampoco contiene ninguna teoría, sino una visión paradigmática del destino humano» (1969, 26), que no es simplemente un amasijo de detalles individuales de evidencia

empírica. Añade Auerbach: «si bien resulta imposible reunir lo particular en una síntesis, tal vez pueda llegarse a ésta mediante un desarrollo que parta del hecho particular característico» (1969, 22). Al preguntarse «¿se puede aceptar eso como ciencia?», resuelve que «ello tiene poca importancia. Sólo mi propia experiencia, y no únicamente la científica, por cierto, es la responsable del planteamiento de los problemas, de los puntos de partida, de la trayectoria del pensamiento y de la intención» (1969, 26).

Tal postura anti-empírica, romántica, que anticipa los avances del *giro lingüístico* en la historiografía norteamericana por unas décadas, provocó de hecho el ataque a Auerbach por parte de sus colegas filólogos, incluso de aquellos abiertos al papel de la interpretación en los estudios críticos, precisamente porque consideraron que su acercamiento filológico a la historia no era *factual* o suficientemente *histórico*. Por ejemplo, René Wellek atacó cuanto consideró como *apoyarse en la intuición e interpretación* de Auerbach, así como su menosprecio de fronteras genéricas que dividiesen la ficción de la no-ficción¹⁰.

Al mismo tiempo, el filólogo holandés más empírico Joseph Engles atacó a Auerbach y otros filólogos interpretativos como Leo Spitzer y Ernst Robert Curtius por considerarlos meros críticos literarios, estéticos. Siguiendo al lingüista danés positivista Otto Jespersen, rechazaba el término *filología* de pleno, considerando por contraste sólo a la lingüística como ciencia exacta (Engles 1953). Al exponer este punto de vista a mediados del siglo XX, Engles sólo reproducía una interpretación propuesta casi un siglo antes cuando Schleicher —a quien Menéndes Pidal debió tanto, según Portolés—, proponía mar-

¹⁰ Wellek criticó cuanto describe como el intento de Auerbach por «descartar la estructura conceptual completa de los académicos modernos a favor de cuanto él llama *filología*, interpretación textual, lectura pormenorizada, combinada con algo que como mucho podría describirse como visión personal, imaginación artística» (Wellek 1954, 305).

car bien la división entre el fundamento estético de la filología y el rigor científico de la recientemente emergida ciencia de la lingüística. Según declara, «el método de la lingüística es totalmente diferente de los de cualquier ciencia histórica, y en puridad sólo está al nivel metodológico de otras ciencias naturales» (citado en Amsterdamska 1987, 45)¹¹.

Nichols calificó el debate entre la filología y la lingüística como «el asunto central del descontento de la filología» (1994, 123); un conflicto de significados nacido de la lucha entre lo objetivo —ciencia empírica— y lo subjetivo —crítica interpretativa— o, según Jan Ziolkowski lo describió medio en broma en su ensayo «What is Philology», entre «pensar acerca de cuanto se hace y saber cuanto se hace» (1990, 9)¹². Frente a esto, las ideas románticas de creatividad precipitaron una crisis decimonónica entre la percepción del lenguaje como sistema o bien como cultura. Tal conflicto de ideas filológicas provenía de superar aquella noción de Vico de unión entre la filología y la historia. Cuando el divorcio de estas dos concepciones del lenguaje se concretó en las modernas divisiones curriculares académicas entre áreas de lingüística y estudios literarios, tal división aún

11 Texto original de Schleicher, 1850. Acerca del asunto de cómo Schleicher aunó ideas de la biología con las hegelianas, véase Arbuckle 1970; Amsterdamska 1987, 44-50 y 277 n. 31. Como esta última explica, «según Schleicher, la lingüística es una ciencia natural. Mientras a la filología le compete el estudio del uso lingüístico, y por tanto la faceta cultural del lenguaje, la lingüística contempla el lenguaje como un organismo natural cuyo desarrollo es independiente de la voluntad o el pensamiento humanos. La lingüística es parte de la historia natural de la humanidad [...], la independencia del lenguaje con respecto a la voluntad humana y la subjetividad convierte al método de la lingüística en parte de las ciencias naturales, y no se contempla entre las ciencias históricas» (1987, 45). Acerca de la influencia de Schleicher en la filología peninsular, véase Glick, 1991.

12 Según expone Nichols, los estudios medievales fueron «formulados tras el impulso del nacionalismo político y el positivismo científico durante la segunda mitad del siglo XIX» (1990, 1). Sobre la historia de la filología, véase Cerquiligni 1989 y Amsterdamska 1987. Sobre la bifurcación de métodos en los estudios medievales, véase Stock 1974.

no se había materializado plenamente en el ámbito de los estudios históricos de esa especialidad conocida en los Estados Unidos como *medieval studies*. Estos estudios medievales abarcan un espacio de tensión dinámica en el truculento debate entre la noción de filología como sincrónica, textual, de estudios de manuscritos, frente a la filología diacrónica como el estudio de la evolución de una cultura desde el lenguaje. La filología ya no sobrevive en ninguna parta en tanto que aquel viejo híbrido de ciencia arropada por sensibilidad estética tal y como aún se presenta en los estudios medievales, donde aún reina una difícil paz entre los que editan manuscritos y los que los leen. Una división, como Hans Gumbrecht expresó, entre la *filología esencialista* y la *filología fundamentalista* (1994, 32-3)¹³.

¿Qué podría querer decir Auerbach cuando proclamaba, en un trabajo que podría fácilmente ser considerado como de *filología esencialista*, que se dedicaba a escribir *historia*? En realidad, la *Mímesis* de Auerbach no es el tipo de historia que Federico Corriente señala en su crítica a Castro y a sus seguidores al declarar sentenciosamente que «la misión del historiador es transmitir fielmente los hechos y darles su correcta interpretación, en ningún caso alterarlos con una finalidad moral o ideológica» (2000, 47). La historiografía de Auerbach, por contra, elude deliberadamente centrarse en hechos, porque se basa en la noción de que los hechos son en sí mismos determinaciones ideológicas del historiados, y que tratarlos como constantes

13 Avalando lo anterior, la anciana filóloga francesa Mary Speer afirma que el trabajo de un filólogo es «empírico, enfocado oportunamente a realidades concretas de una o más tradiciones manuscritas y por lo tanto escéptico —de modo general— ante teorías del cuño que sean [...] pues su primera lealtad es al texto» (citado en Nichols 1994, 115). En la filología esencialista, por otra parte, el objeto es la hermenéutica de significados, no sólo su materialidad. Como recalca Gumbrecht, la filología interpretativa «se presenta a sí misma esquivando o meramente penetrando la superficie textual constituida por los significados y por dedicarse antes que nada —si no exclusivamente— a profundizar en la complejidad del significado». (Gumbrecht 1994, 34). Sobre los orígenes de las disciplinas en la filología romance, véase Gumbrecht 1986-87.

fijas —como los números en una ecuación matemática— y cesarse uno mismo a la tendencia inherente en cada análisis del pasado. La historia de Auerbach no es del tipo cronológico en que el pasado se comprende como suma de sus partes verificadas individual y empíricamente. Mas bien es vertical; una historia alegórica extra-cronológica; construida no alrededor de datos ordenados sino de repeticiones ostensibles. Su historia es, literalmente, *figurativa*; forjada en torno a conceptos narrativos útiles de anuncio y cumplimiento, al estilo en que la Biblia hebrea se comprende —en la exégesis cristiana— en tanto que prefiguradora del Nuevo Testamento en un nivel figurativo de interpretación, así como puede comprenderse el Nuevo en tanto que cumplimiento del Antiguo. Tal *omnitemporalidad* literaria —modernista—, libre de lazos causales o cronológicos, representa un acercamiento a la historia más acorde con la hermenéutica que con el modelo empírico. Auerbach parece anunciar que es el único modo apropiado para acceder al pasado humano. Tal y como insiste en su ensayo «Figura», «Lo acontecido (das Geschehen) sigue siendo algo alegórico (Gleichnis), velado y necesitado de interpretación, a pesar de su realidad concreta [...] Y es así como el acontecer terrenal no consigue el alcance prácticamente definitivo (praktischen Endgültigkeit) que es propio, tanto en las concepciones ingenuas como las modernas y científicas, de los hechos consumados [...] la provisionalidad del acontecer en la concepción figural es radicalmente distinta de las ideas modernas sobre el desarrollo de la historia» (Auerbach 1998, 106-7).

Esta historiografía es exegética, no científica. Es circular y paradójica, no lineal y lógica. Auerbach comprensión la filología como la llave para la historiografía mediante la aplicación de aquella distinción entre lo verdadero y lo cierto en Vico. Su teoría de la filología como historia pretende enlazar las dos nociones de verdad marcando la historia como producto humano, como *factum*, más que como un hecho externo. Porque para Vico —y para Auerbach— sólo los humanos pueden com-

prender con plenitud cuanto ellos mismos han hecho, y por ello la historia no está basada en medidas sino en interpretación. Tal y como Auerbach explica en su *Lenguaje literario*, «los sucesos históricos, como en general los sucesos que no puede someterse a las especiales condiciones del experimento científico, no pueden ser sometidos tampoco, en su forma estricta, a los métodos propuestos. Así, la investigación de los sucesos históricos en su sentido más amplio... permanece como algo del entendimiento discursivo». (1969, 12)¹⁴.

Al cabo, la metodología expuesta por Auerbach de acercarse a la literatura como a una ventana a la historia —de lectura *inductiva* basada en el *testimonio*— se ha convertido en las últimas tres décadas en una especie de práctica habitual en los estudios literarios y del mismo modo ha tenido un profundo impacto en tanto que *giro lingüístico* en la historiografía norteamericana¹⁵. Simultáneamente, las posturas de Auerbach tuvieron nulo impacto en España aparte de un intrépido grupo de intelectuales interesados en la literatura comparada¹⁶. Curiosamente, esta divergencia de influencias es muy similar a la de Castro, cuyo trabajo ha tenido una impronta duradera y determinada en Norteamérica, pero que es ampliamente criticado e ignorado en España. Teniendo en cuenta la similar trayectoria de ambos, a nadie sorprenderá que las ideas historiográficas de ambos estén íntimamente conectadas. De hecho, acerca del objeto de la historia, las palabras de Auerbach no se distinguen de las de Castro, que de sí mismo dijo obsesivamente que se dedicaba a las labores de historiador en todas sus obras desde *España en su historia*¹⁷. Comenzando con

14 Acerca de la teoría de la historia en Auerbach, véase Ublig 1996 y Nichols 1996.

15 Para este *giro lingüístico* de la historiografía norteamericana, véase Clark 2004 y Toews 1987. Sobre la intersección entre lingüística, filología y teoría literaria moderna, véase Henkel 1996 y Lehmann 1984.

16 Por ejemplo, Julio Pardos. Véase Auerbach 1998.

17 Un estudio exhaustivo de la teoría sobre la Historia de Castro se encuentra en el libro de Guillermo Araya (1983).

su «Ensayo de historiología» en 1950, presenta una teoría de la historia muy similar a la de Auerbach. Desarrolla su filosofía historiográfica en la revisión de 1954 a su *España en su historia*, renombrada entonces *La realidad histórica en España* (pese a que tales reflexiones fueron eliminadas de la siguiente versión del texto en 1962). Después presentaba Castro su más precisa versión de tal teoría de historiografía en su ensayo «Descripción, Narración, Historiografía» (desde 1956), donde expresa cuanto parece ser una comprensión decididamente *figurativa* de la historia: «el pasado humano [...] se hace presente en nosotros como un enlace entre una posibilidad y su realización» (1956, 22). Dos años más tarde, en su ensayo «Claridad y precisión historiográficas», habla de sus conceptos cruciales de *vividura* y *morada vital* en términos igualmente figurativos: «no son conceptos estáticos, sino un funcionar con vistas a un deseo de futuro, un sentirse formando parte de una totalidad de conciencia colectiva. Ésta se mantiene presente por el sentimiento de estarse realizando —para bien o para mal— como un destino» (1958, 7). En su respuesta a las críticas del filólogo Leo Spitzer, admite llanamente que *la verdad sin un 'desde,' un 'como,' y un 'hacia,' ya no me interesa* (1949, 150).

Al igual que Auerbach, Castro rechaza toda pretensión de metodología científica así como toda posibilidad de objetividad científica al escribir la historia. E incluso afirma que «la historia no consiste en exponer hechos aislados o en series sucesivas, sino más bien en el intento de incorporar al proceso total de una vida colectiva lo digno de recuerdo» (1958, 6). También afirmará incluso más abiertamente en su obra posterior *Los españoles, cómo llegaron a serlo* (desde 1959¹⁸) que «es ilusoria la pretensión de llegar a la verdad rigurosa de lo acontecido en el pasado» (1985, 253). Insiste en la influencia del historiador al construir toda visión del pasado al afirmar que «la historio-

18 El texto de 1959 se tituló *Origen, ser y existir de los españoles*, y fue reeditado en la versión ampliada de *Los españoles: cómo llegaron a serlo* en 1965.

grafía —es inevitable— depende siempre de la necesidades y de las valoraciones de quien la concibe y la escribe [...] la historiografía no tiene sentido como reconstrucción cuantitativa, acumulativa de hechos pretéritos» (1958, 11). Para Castro, el error de una noción científica u objetivamente exacta de historiografía consiste en basarse en falsas nociones de realidades históricas como hechos estáticos o fijados. En tal sentido, la historia sólo puede describirse mediante modelos dinámicos de cambio, y ninguna versión de tales cambios es definitiva o exhaustiva. «La historiografía no puede cobijarse bajo una ciencia que le sirva de cúpula, rica de conceptos fijos y unívocos, al menos cuando se aspira a hacer ver el pasado como una estructura abierta, dinámica y movable [...] ninguna historia es científica» (1985, 241)¹⁹.

Como Auerbach, la oposición de Castro a los métodos científicos en la historiografía fue resultado de su acercamiento a la historia mediante ojos críticos desarrollados como estudioso de la literatura, y esa visión literaria resulta evidente en cada declaración acerca de la naturaleza y ámbito del escribir la historia. Sin embargo, en el caso de Auerbach es un error contemplarlo como un historiador *manqué*, enredado en sus propias ideas literarias e incapaz de escribir historia *real*, porque tal acercamiento al escribir la historia fue para ambos críticos una elección deliberada basada en una exhaustiva reflexión metodológica. Dado que —para Castro— la vida humana no es un objeto a estudiar sino una realidad vital, no puede

19 De modo similar destaca en 1949 que «el vivir humano es, en cambio, creación, imprevisible e incalculable según leyes naturales, objeto de la ciencia» (1949, 218). En su respuesta a las críticas de Marcel Bataillon: «*Quand je dis histoire, je pense à la disposition vitale d'un group humain... Histoire, pour M. Bataillon, est un contenu abstrait, privé de la connexion humano-vitale qui, en le pourvoyant d'un sens, l'a rendu possible et historiquement réel*» (8). También explica: «*Notre opposition n'a rien à faire ni rien à voir avec les idées d'histoire verticale ou horizontale. Le conflit se produit entre la logique de la vie historique et celle des sciences mathématiques et naturelles, chère aux positivistes et aux 'abstractionnistes'*». (1951, 9).

ser estudiada sino como realidad vivida; no puede ser descrita, sino interpretada como un texto: «un pueblo, como un individuo, es una realidad única y no genérica como la del pájaro, el árbol o la roca; de ahí que ni el pueblo ni el individuo sean captables mediante conceptos, esas pinzas de que se sirve la razón para asir los objetos naturales o los matemáticos [...] la historia de la totalidad de un individuo o de un pueblo ofrece la misma dificultad que la historia literaria o de las bellas artes» (Castro 1949, 228).

Al igual que Auerbach, para quien «la actividad del historiador es más comparable a un arte que a una ciencia moderna» (Auerbach 1969, 12), Castro mantenía que la «primera obligación del historiador es intuir» (Castro 1954b 22)²⁰. Ciertamente, el propio Castro no tenía ilusión alguna acerca del tipo de historia que estaba escribiendo o de la razón para su rechazo por parte de los historiadores academicistas españoles: «es explicable que sorprenda el intento de escribir la historia de un pueblo casi como una confesión, o como una biografía, sin seguir estrictos criterios ‘científicos.’ A los historiadores técnicos esto les habría parecido una frivolidad literaria» (1949, 234).

Auerbach y Castro compartieron acercamiento *literario* a la historia y ambos pensadores entroncan con las visiones de Vico. No sorprende, por lo mismo, que ciertos aspectos del lenguaje e imaginería de Castro sean comparables directamente con la propia visión de la historia que anunció Vico: cuando Castro, de hecho, cita a Vico ocasionalmente en su trabajo, no lo comenta tan exhaustivamente como Auerbach²¹. Los lazos

20 Acerca de esta idea, véase: Gómez Martínez 1976, 406-7.

21 Castro 1950, 33; repetido en Castro 1954a, 241. También 1956, 26 y 47. En una carta a Juan Goytisolo datada el 23 de octubre de 1970, Castro compara su propia impopularidad en España con la de Goytisolo y otros casos de escritores que fueron rechazados por sus propios pueblos: «recelos, cautelas: lo impopular y espinoso no es “rentable” [...] me resigno cuando comparo estos casos con otros de dimensión considerable. A Juan Bautista Vico tardó Europa 80 en tomarlo en serio» (1997, 112).

de Castro con Vico deben ponerse en relación indirecta con su afinidad con la filosofía de la historia de Wilhelm Dilthey (m. 1911), del que Castro obtiene continua inspiración teórica y metodológica. El uso de Dilthey por parte de Castro ha sido largamente estudiado, pero no el lazo que esto propicia con el pensamiento de Vico y a través de él con los posteriores seguidores de éste como el propio Auerbach²². Como Dilthey y, a través de él, Vico, Castro contempla lo *historiable* no como hechos estáticos sino en su continuo movimiento: «no he pensado tampoco que las circunstancias exteriores fueran aislables del curso mismo de la vida, como si ésta fuese una realidad ya previamente dada sobre la cual cayeran causas o motivos. La vida histórica consiste en un curso o proceso interior a ella misma, dentro del cual las motivaciones exteriores adquieren forma y realidad, es decir, se convierten en hechos y acontecimientos dotados de sentido» (1953, 243; 1954a 41). La noción castriana de historia como *flujo y reflujó dinámico*, como curso y proceso, remite ostensiblemente a la teoría del *corsi e ricorsi* en la historia según Vico: «me interesa la vida histórica como movimiento, curso y dirección, como algo variable, conjugado con una “invariante” (me sirvo del término matemático) que haga captable lo que persista a lo largo de las mutaciones temporales [...] Las moradas de mi símil no están cerradas ni reclusas respecto de las de los vecinos. Los moradores salen y regresan; además del que se fabriquen, importan «mobiliario» de las más varias formas» (1953, 244).

22 La afinidad de Castro con Dilthey puede ser mejor comprendida en su insistencia en *identificarse* con la experiencia de aquellos que están en el pasado; algo encapsulado en la teoría de Dilthey acerca del *Erlebnis*, «vivencia» o «experiencia.» El término de Dilthey es esencial para Castro y su concepto de «vidura» y «morada vital.» Sorbe la historia de la palabra 'Erlebnis' y su importancia en la hermenéutica, véase Gadamer 1999, 1:100-107. Sobre el uso que hace Castro de Dilthey, véase Gómez Martínez 1973 y 1975, 119-125. En un tono más polémico, véase Asensio 1976, 33-40. Sobre el lazo entre Vico y Dilthey, véase Damiani 1997 y la bibliografía allí citada.

En 1958 hace unas declaraciones similares: «hechos y acontecimientos cuentan para la historiografía en la medida en que aparezcan funcionando activamente en la estructura y en el movimiento interior de la morada vital [...] la visión constructiva y con sentido del pasado no se logra, por consiguiente, sólo acumulando hechos o narrando acontecimientos. En la realidad del pasado nada es simplemente: todo aparece dado en un contextura de vida en un cierto curso de estimaciones valorativas, en un proceso de ascensión o de descenso» (1958, 11). Así no sorprenderá a nadie que Eugenio Asensio, exagerando con desdén las comparaciones de Castro con los asimilados Vico, Spengler y Toynbee —les llama «historiadores filosofantes que no aciertan a conjugar datos históricos y conceptos filosóficos»— lea la descripción que Benedetto Croce hace de Vico como nada menos que «una profecía de Castro» (1966, 10)²³.

Esta visión de la historiografía como algo esencialmente poético, más que científico, expresada en términos parecidos por Auerbach y Castro en los mismos años cuando ambos vivían como exiliados en los Estados Unidos resulta en sí misma una respuesta polémica al modelo contrario, el de la historia como ciencia de hechos y no una narración interpretativa de testimonios. El ímpetu de la historiografía para mantenerse por encima de lo que Hayden White llamó «construcción de una trama» aferrándose lo más posible a los hechos se basa

23 «Castro pertenece, no a los estudiosos de vocación objetiva y rigor científico, sino a los constructores de sistemas que rehusan, si no encaja en ellos, la riqueza infinita de las acciones, a los profetas de la línea de Spengler y Toynbee a quienes tanto debe» (1966, 18). Pese a que Castro no tuvo que enfrentarse a tantas críticas de este corte en Estados Unidos, su obra tampoco fue allí universalmente popular entre los historiadores. El padre Aloysius K. Ziegler, director del Departamento de Historia en la Universidad Católica de América, así como editor de la *Catholic Historical Review* en los cuarenta y en los cincuenta, critica a Castro diciendo: «parecería que su grandísima debilidad como historiador es su menosprecio hacia el carácter sagrado de los hechos» (1956, 152).

en una sobrevaloración implícita de las cosas sobre las ideas, de los datos como sustitutivos de interpretaciones como un modo de asegurarse la objetividad y la imparcialidad. Tal idea se opone directamente a la noción romántica de la *simpatía* percibida como completa e interna identificación con el mundo del pasado mediante cuanto Dilthey llamaría después una *empatía interna* (*Einfühlung*) y una *experiencia* (*Erlebnis*). En cualquier caso, ese concepto de empatía debe comprenderse en línea con la noción romántica de oposición entre el yo y el otro —frecuentemente asociada con Hegel— que derivó del esfuerzo por reconciliar el idealismo de Kant y especialmente el de Fichte con el realismo de Spinoza mediante una noción orgánica y holística de *universo animado*²⁴.

Pese a que esta paradoja filosófica de identidad sujeto-objeto se manifestó de un modo diferente en estética, política, teología, filosofía e historiografía, cuanto asiste a esa alternancia en materia historiográfica —identificarse con el pasado o bien sentirlo como objeto— fue siempre comprender la idea central de mezclar idealismo con realismo compartida por todos esos esfuerzos románticos. Desde esa perspectiva, al cabo rechazada tanto por Castro como por Auerbach —cada uno a su modo y según sus modelos—, la historia se convertiría no en una narración sino en un resultado; la suma de sus partes mensurables y no un deliberado entrelazado de posibilidades. La historia sería un conjunto de *hechos* y no una *representación*. La disciplina académica moderna de la historia —tanto en Europa como en Estados Unidos— ha evolucionado sobre la base de un *rechazo* al modelo romántico, y la separación entre historia escrita y narración-crítica solo se consiguió mediante una serie de divisiones decisivas en el campo de las ciencias humanas durante los últimos dos siglos. Críticos como Hayden White y Michel Foucault, tratando de construir una *arqueología* de

²⁴ Beiser explora este *matrimonio de contrarios* en sus capítulos «The Paradox of Romantic Metaphysics» y «Kant and the *Naturphilosophen*» (2003, 131-170).

esas ciencias humanas, han argumentado que bajo la excusa de objetividad y rigor científico al escribir la historia, algunos historiadores pretenden erradicar toda posibilidad de error al eliminar toda pista acerca de que lo suyo sea un texto elaborado. En palabras de Michel de Certeau, «estableciendo —según sus propios criterios— el acto que define los dos discursos —uno científico y otro de ficción—, la historiografía se acredita con una posible relación con lo real porque su contrario está situado bajo el signo de lo falso [...] los debates entre ‘literatura’ e historia permitirían fácilmente ilustrar esta división» (2003, 2)²⁵. Claramente, la fisura entre la hermenéutica y el empirismo —mediante la cual se dividió la filología entre sus modernas herederas, lingüística y literatura—, no le afectó solo a ella, sino también a su problemática hermana, la historia. Así, la historiografía inventada como disciplina académica en el sentido moderno al mismo tiempo que la filología evolucionó hasta su situación actual valorando lo objetivo, la investigación archivística que rompía con la narración interpretativa²⁶. La jerarquía de intereses resultante forma parte del marco esencial de las ciencias humanas tal y como hoy día se distribuyen en lo académico.

25 De Certeau explora este tema, muy especialmente mediante la lente interpretativa de las metáforas psicoanalíticas en *Historia y psicoanálisis*. Sobre la noción de historia en Foucault, véase 2006, 3-29. Como De Certeau, Foucault destaca la importancia de un *corte* o *ruptura* entre sujeto y objeto que posibilite la historiografía: «la discontinuidad ocupa un lugar mayor en las disciplinas históricas. Para la historia en su forma clásica, lo discontinuo era a la vez lo dado y lo impensable [...] la discontinuidad era ese estigma del desparramamiento temporal que el historiador tenía la misión de suprimir de la historia, y que ahora ha llegado a ser uno de los elementos fundamentales del análisis histórico [...] ya que a fin de cuentas, quizá, no es simplemente un concepto presente en el discurso del historiador, sino que éste la supone en secreto, ¿de dónde podría hablar, en efecto, sino a partir de esa ruptura que le ofrece como objeto la historia, y aun su propia historia?» (2006, 13-14).

26 Sobre el papel de la narrativa en la historiografía, véase: White 1992 y Gossman 1990.

La división de modelos y métodos en la historiografía corre en paralelo a una división similar en el interior de la filología y sus modernas encarnaciones, y así el debate sobre las ideas de Castro y Auerbach se sitúa de lleno en esa bifurcación metodológica. Por una parte es lógico que las ideas de Auerbach y Castro hayan tenido su profundo impacto y hayan encontrado sus más firmes defensores en Estados Unidos, donde la preferencia ideológica por lo interdisciplinar y la crítica comparativa en las humanidades está íntimamente relacionada con la tradición germánica de hermenéutica romántica de la que obtuvieron sus fundamentos. En la estela de puntos de vista comparativos y extra-nacionales llevados a la vida académica norteamericana merced a la inmigración de filólogos exiliados —muchos procedentes de Alemania— incluyendo a Auerbach, Paul de Man, René Wellek, y Leo Spitzer entre muchos otros. Los estudiosos procedentes de múltiples departamentos y disciplinas han valorado cada vez más el trabajo comparativo a través de las fronteras literarias.

Una parte crítica de la influencia en la vida académica norteamericana del comparativismo ha sido el influjo paralelo de las ideas teóricas francesas y alemanas, que traían consigo una doble respuesta: postestructuralismo y postcolonialismo por una parte, y hermenéutica por otra. Las tendencias mixtas que tal influjo produjo —oposición posmoderna generalizada a los viejos cánones, inclinación hacia lo *híbrido*, transfronterizo, mestizaje, y otras manifestaciones de mezcla en las fronteras de lo racial y lo nacional, así como un profundo compromiso a tener en cuenta la respuesta del lector individual— han contribuido a la preferencia cultural, incluso más pronunciada aún, por lo interdisciplinar y la crítica interpretativa muy por encima de centrarse en tradiciones nacionales singulares o el trabajo puntillista de la filología material.

Por otra parte, la tradición romántica que alimentó el trabajo de Castro y Auerbach tuvo por contraste un impacto fragmentado, diluido y tardío en la historia intelectual de la

península Ibérica debido en parte a la resistencia conservadora frente a ideas románticas extranjeras, el debilitamiento del idealismo krausista y la reforma educativa, o el trauma de la Guerra Civil entre otras cosas²⁷. Es por tanto lógico que la crítica a las ideas de Castro en España, al igual que a la del trabajo de Auerbach entre críticos del resto de Europa haya aparecido con más nitidez entre aquellos filólogos e historiadores que prestan especial atención a *establecer los hechos* por encima de cualquier otra cosa. Habiendo resistido los apasionados nacionalismos del pasado, que es una parte del legado romántico en el pensamiento europeo —como también lo son las ideas de hermenéutica filosófica y literatura comparada—, muchos intelectuales se ven a sí mismos emergiendo desde las nieblas de la ideología y se muestran comprensiblemente en guardia contra cualquier generalización que pudiera servir para construir una nueva narrativa identitaria, ya sea positiva o negativa. Comprendiendo tan escepticismo, se debe señalar igualmente que estos críticos insatisfechos con el acercamiento al pasado humanístico y romántico dejan poco sitio entre sus críticas para reflexionar sobre la cuestión crítica de cómo al abrazar completamente el método científico están sirviendo de contra-mito identitario con igual potencial para su distorsión ideológica.

Cuando tenemos todo eso en cuenta, no sorprende que Auerbach —quien, como su contemporáneo Curtius pretendió sobrevolar los horrores del nacionalismo mediante la filología— pudiera encontrar su más completa afinidad con Vico, modelo proto-romántico pre-decimonónico cuya historia no estaba herida por esta división esencialista-fundamentalista

27 Véase Shaw 1968, acerca de la *reacción anti-romántica* en España. Para un panorama de la historiografía peninsular, véase Mitre Fernández 1999. Sobre el conflicto de metodologías e ideologías en la historiografía peninsular, véase Andrés-Gallego 1999. Para una visión general del contexto y crecimiento de la filología en España, véase Malkiel 1964. Y Marín Gelabert 2005. Sobre el legado de la metodología en la filología peninsular, véase Gerli 2001 y Portolés 1986.

ni mediatizada por proyectos racistas o nacionalistas. Resulta natural que la visión contemporánea anti-nacionalista articulada por Castro pudiera basarse en una teoría de la historiografía muy similar a la elegida por Auerbach. También resulta natural que ambos, Auerbach y Castro, escribieran sus historiografías poéticas unificadoras y anti-positivistas durante el mismo período de su exilio en Estados Unidos; un exilio provocado por excesos de nacionalismo que en parte tenían sus raíces en los proyectos filológicos decimonónicos. Habida cuenta de que Castro defendía tales ideas en tanto que filólogo romanista, tampoco sorprende que el mayor entusiasmo por sus ideas se encontrase en Estados Unidos, o que los ataques contra sus ideas llegase en gran medida por parte de filólogos e historiadores peninsulares. Finalmente, tampoco sorprende que los críticos de Castro sean aquellos académicos que, todavía con la viva memoria del fascismo, se encuentran hoy día mucho más en guardia contra historias poéticas o interpretativas basadas en una visión romántica del pasado y que consecuentemente se abraza con más facilidad una visión de la filología y la historiografía en tanto que disciplinas carentes de tinte individual y con la supuestamente imparcial metodología de las humanidades como *ciencias humanas*²⁸.

En el mismo sentido en que las ideas de Castro y Auerbach pueden representar un modelo iluminativo para algunos críticos norteamericanos y así evitar la nociva tendencia a definir la historia y la literatura como disciplinas basadas en la *descripción* y no en *evaluación* o *juicio*, por lo mismo representa para algunos filólogos e historiadores peninsulares una peligrosa imprecisión que corre el riesgo de resucitar ideologías de narraciones propagandísticas acerca de identidad religiosa o cultural. Al considerarlas en su contexto histórico, tanto los defensores como los detractores de las ideas sobre la historia que expresaron Castro y Auerbach pueden contemplarse

28 Para una discusión reciente, véase Manzano 2013.

como articulaciones de identidad cultural local en respuesta a realidades políticas y culturales disparatadas. En definitiva, la diversa aceptación de Castro y Auerbach; su celebración y su condena, pueden considerarse espinosos subproductos del Romanticismo y su decaimiento.

Al comparar las similares posiciones de Castro y Auerbach sobre historia y filología se subraya el legado cultural compartido por ambos investigadores en el ámbito de lo conceptual y de las metodologías historiográficas del romanticismo alemán y la hermenéutica literaria. Al ubicar la obra de Castro en esta tradición intelectual, y al contemplarla como desvío deliberado desde la filología positivista de su etapa formativa, podemos explicarnos mejor la reacción polarizada de su obra en Estados Unidos y en España. Al compararlo con Auerbach y el impacto de Vico en su pensamiento llegamos finalmente a la importancia del exilio en la evolución del trabajo de Castro. Un exilio que, por más que fuera amargo para él, demostró ser el fundamento necesario tanto para el desarrollo de su metodología historiográfica como el alcance duradero y el aprecio de su magisterio heterodoxo. A través del enraizamiento del trabajo de Castro en los Estados Unidos podemos comprender mejor la profunda y duradera contribución que después hizo Francisco Márquez Villanueva, camarada de inmigración y espíritu afín a Castro, así como digno heredero de su rico y complejo legado intelectual.

Bibliografía

- ABELLIÁN, José Luis (1976), *El exilio español de 1939*. 6 tomos. Madrid: Taurus.
- ABU SHAMA (1974), *Tarajim riyal al-qarnayn al-sadis wa-l-sabi al-marif bi-l-Dhayl alá al-Rawdatayn*. Ed. Muhammad Zahid b. al-Hasan al-Kawari. Beirut: Dar al-Yill.
- ARDI, Hishaam (2003), «Let Us Be Moors: Islam, Race, and Connected Histories». *Middle East Report*, 229.
- AL-BUNNANI (1983), *Al-Maqaba al-ahya fi man yastahiqq al-qada wa wa-l-fudya*. Beirut.
- AL-DHANABI (2003), *Tarij al-Islam wa-wafayt al-mashahir wa-l-alamn*. Ed. por Basharr Awwad b. Maruf. Beirut: Dar al-Garb al-Islami.
- AL-FARABI, (1967), *Kitab al-musiq al-kabira*. Ed. Ghattas & el Hefni. El Cairo.
- AL-TYASHI (s.d.), *Mu'at al-asma' fi 'im al-sana'*. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Túnez.
- ALFONSO X el Sabio (1991), *Diplomario Andaluz de Alfonso X*. Ed. Manuel González Jiménez. Sevilla: El Monte-Caja de Huelva y Sevilla.
- ALFONSO X el Sabio (1989), *La Gran Conquista de Ultramar*. Biblioteca Nacional MS 1187. Ed., introducción, notas y glosario por Louis Cooper. Elaboración electrónica por Franklin M. Walman. Madison.
- ALFONSO X el Sabio (1807), *Las Siete Partidas*. Ed. Madrid: Real Academia de la Historia, 3 tomos.
- AL-HA'IK (1996), *Edición, traducción y estudio del «Kumash al-Ha'ik»*. Manuscrito copia de Muhammad Bu'asal. Legado Valderrama Martínez. M. Cortés García. Madrid: Universidad Autónoma, (tesis doctoral en microficha).
- AL-HA'IK (2003) *Kumash al-Ha'ik* (Cancionero de al-Ha'ik). Ed. facsímil del manuscrito Legado Valderrama Martínez. Dirección y presentación: M. Cortés García. Granada: Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico & Centro de Documentación Musical. Granada.

- ALDOUSSE, I. S. (1938), «La révolte del Banu Ashqilula contre le sultan nasrîte Muhammad II d'après le *Kitab 'Amal al-'alam d'Ibn al-Khaabir*», *Hesperis*, XXV, pp. 1-11.
- AL-QALQASHANDI (1913-1919), *Sihh al-asha fi sinaat al-isha*. El Cairo: Dar al-Kutub al-Jadidiyya, 14 vols.
- AL-QASHTALI, Ahmad (2010), *Tahfat al-muqarrif bi-bilad al-Magreb fiman la-hu min al-jinan fi kammat al-shay' Abi Marwan*. Ed. Granja Santamaría, Fernando (de la), *Miligramos de Abu Marwan al-Yahansi*. Madrid: Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 1974. Trad. español Boloix Gallardo, Bárbara. *Prologos del maestro sufi Abu Marwan al-Yahansi de Almería*. Madrid: Mandala, 2010.
- ALMAGRO GORBEA, A. (1999), «El Patio del Crucero del Alcázar de Sevilla», *Al-Qantara*, XX, pp. 331-376.
- AL-MAQQARI (1940), *Nafih al-tib fi ghasn al-nahb wa-dhitr waziri-ha Lisan al-Din Ibn al-Jatib*. Ed. Ihsan Abbas. Beirut: Dar Sadir, 1968, 8 vols.; trad. Pascual de Gayangos, *History of Muhammadan dynasties in Spain*. Londres: Johnson Reprint, 2 vols.
- AL-SHAQUUNDI (1976), *Risalat fi faal al-Andalus* (Elogio del Islam español). Trad. E. García Gómez. *Andalucía contra Berberia*. Barcelona.
- AL-URKAWI, Safi al-Din (1984), *Risalat al-Sarafiya*. Ed. Hasim Muhammad al-Rayab. Bagdad. Edición facsímil del ms. Estambul. Biblioteca de Ahmad III, n.º 3460. Frankfurt: E. Neubauer.
- AL-URKAWI, Safi al-Din (1985), *Kitab al-adwar*. Ed. H.M. al-Rayab. Bagdad.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, R. (1982), *Los instrumentos musicales en la plástica española durante la Edad Media: los cordófonos*. Madrid, 3 vols.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, R. (1987), «Los instrumentos árabes en los códices alfonosinos: su tipología, su uso y su origen: Algunos problemas iconográficos». *Revista de Musicología*, Madrid X-1, pp. 67-104.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, R. (1995), «Los instrumentos musicales de al-Andalus en la iconografía medieval cristiana». *Música y Poesía al Sur de al-Andalus*. Sevilla-Granada, 1995, pp. 9-120.
- AMMAR, S. (1994) *Ibn al-Jazzar: L'École Médicale de Karoum*. Túnex.
- AMORÓS, Andrés (1970), «Conversación con Américo Castro.» *Revista de Occidente* 82, 1-22.
- AMSTERDAMSKA, Olga (1987), *Schools of Thought: The Development of Linguistics from Boopp to Saussure*. *Dordrecht/Boston/Lancaster*: D. Reidel.

- ANDRÉS-GALLEGO, José (1999), «El problema (y la posibilidad) de entender la historia de España». *Historia de la historiografía española*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- ANGLES, H. (1943), *La Música de los Cantigos de Santa María del Rey Alfonso X el Sabio*. Barcelona.
- ANUDAR, Gil (2003), *The Jew, the Arab: A History of the Enemy*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- ARAYA, Guillermo (1983), *El pensamiento de América Castro. Estructura intercristiana de la historia de España*. Madrid: Alianza.
- ARBUCKLE, John (1970), «August Schleicher and the Linguistics/Philology Dichotomy.» *A Chapter in the History of Linguistics*. *Word* 26.1: 17-31.
- ARÍE, Rachel (1966), «Le costume des Musulmans de Castille au XIIIe siècle d'après les miniatures du *Livre del Ayetez*», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2/2, pp. 59-69.
- ARÍE, Rachel (2004), «Contratos culturales entre el Reino nazarí Granada y la España cristiana», en Rachel Aríe, *Historia y cultura de la Granada nazarí*. Granada: Universidad-Fundación El Legado Andalusi, pp. 121-133.
- ARÍE, Rachel (2004b), «Sobre la vida socio-cultural en la frontera oriental nazarí: el ambiente humano y la irradiación intelectual», Rachel Aríe, *Historia y cultura de la Granada nazarí*. Granada: Universidad-Fundación El Legado Andalusi, pp. 179-202.
- ARMISTEAD, Samuel G., y Joseph H. SILVERMAN (1971), «Un aspecto desatendido de la obra de Américo Castro». En: Iain Entralgo, Pedro (1971), *Estudios sobre la obra de Américo Castro*. Madrid: Taurus, 181-190.
- ARMISTEAD, Samuel G. (1988), «Américo Castro in Morocco: The Origins of a Theory.» En: SURTZ, Ronald E., et al. (ed.) (1988), *Américo Castro: The Impact of His Thought: Essays to Mark the Centenary of His Birth*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 73-82.
- ARMISTEAD, Samuel G. (1997), «Américo Castro in the United States (1937-1969)». *Hispania* 80, 271-274.
- ARMISTEAD, Samuel G. (2009), «Américo Castro en América». En *Contra el olvido. El exilio español en Estados Unidos*, ed. Sebastian Faber y Cristina Martínez Carazo. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 161-71.
- ASENSIO, Eugenio (1966), «Américo Castro historiador: Relexiones sobre la realidad histórica de España». *Modern Language Notes* 81: 602-7.

- (1976), *La España imaginada de América Castro*. Barcelona: El Albir.
- ASENSIO, Eugenio (1972), «En torno a Américo Castro: Polémica con Albert A. Sicroff», *Hispanic Review* 40, 365-385.
- (1972), «Notas sobre la historiografía de Américo Castro (con motivo de un artículo de A. A. Sicroff)», *Anuario de Estudios Medievales* 3, 349-392.
- AYALA MARTÍNEZ, C. (2011), «El reinado de Alfonso X: la síntesis de una época», FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, I. y RUIZ SOUZA, J.C. (eds.), *Alfonso X El Sabio (1221-1284): Las Cantigas de Santa María. Códice Rico Ms. T-I-1. Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, 2 vols., Madrid: Testimonio, 2011, II, pp. 17-42.
- AYALA MARTÍNEZ, C., *Directrices fundamentales de la política peninsular de Alfonso*.
- AUERBACH, Erich (1969), *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la baja Edad Media*. Barcelona, Seix Barral.
- (1984), *Figura*. In *Scenes from the Drama of European Literature*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 11-76.
- (1997), *Erich Auerbachs Briefe an Martin Heidegger (1939-1950): Edition und historisch-philologischer Kommentar*. Ed. Martin Vialon, Tübingen: Francke.
- (1998), *Figura*. Trad. Yolanda García Hernández and Julio Pardos. Madrid: Trotta.
- (2000), *Mimesis: La representación de la realidad en la literatura occidental*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- con Martin Eisler, Martin Vialon and Robert Stein (2007), «Scholarship in Times of Extremes: Letters of Erich Auerbach (1933-46), on the Fiftieth Anniversary of His Death», *PMLA* 122.3: 742-62.
- BAHRT, Timothy (1981), «Vico, Auerbach, and Literary History», *Philological Quarterly* 60: 235-255.
- BALIBESTROS BERRIETA, Manuel (1975), «La conquista de Jaén por Fernando III el Santo», *Cuadernos de Historia de España*, XX, pp. 63-138.
- BALIBESTROS BERRIETA, Antonio (1963), *Alfonso X el Sabio*. Barcelona: Salvat.
- BANGO TORRISO, I. (1997), «El verdadero significado del aspecto de los edificios. De lo simbólico a la realidad funcional. La iglesia encastillada», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)*, vols. IX-X (1997-98), pp. 53-72.
- BANGO TORRISO, I. (2007), «Un gravísimo error en la historiografía española, el empleo equivocado del término mozarábeo», en M. Valdés (coord.), *Simpósio Internacional: El Legado de Al-Andalus. El arte andalusí en los reinos de León y Castilla durante la Edad Media*, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 2007, pp. 73-88.
- BANGO TORRISO, I.G. (2009a), «Alfonso X y el esplendor de la cultura gótica del siglo XIII hispano», en BANGO TORRISO, I.G., dir., *Alfonso X el Sabio*, catálogo de la exposición (Murcia 2009-2010), Murcia: Ayuntamiento de Murcia y Caja del Mediterráneo, 2009, pp. 20-25.
- BANGO TORRISO, I.G. (2009b), «Las señas de identidad del monarca y su linaje en Bango Torriso», I.G. (com.) *Alfonso X El Sabio*, catálogo de la exposición (Murcia 2009-2010), Murcia: Ayuntamiento de Murcia y Caja del Mediterráneo, 2009, pp. 42-53.
- BARTON, Simon (2002), «Traitors to the Faith? Christian Mercenaries in al-Andalus and the Maghreb, c. 1100-1300», en Collins, Roger, *Medieval Spain. Culture, Conflict, and Coexistence. Studies in Honour of Angus Mackay*. Palgrave Macmillan.
- BAZZANA, André (1997), «El concepto de frontera en el Mediterráneo Occidental en la Edad Media», en Pedro Segura Artero (coord.), *Actas del Congreso «La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (Siglos XIII-XVI)»*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, pp. 35-46.
- BEISER, Frederick. 2003. *The Romantic Imperative. The Concept of Early German Romanticism*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- BEIRÁN DE HEREDIA, Vicente (1983), *Los orígenes de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- BERLIN, Isaiah (2000), *Three Critics of the Enlightenment. Vico, Hamann, Herder*. Ed. Henry Hardy. Princeton: Princeton University Press.
- (2006), *Contra la corriente. Ensayos sobre la historia de las ideas*. Trad. Hero Rodríguez Toro. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- BERTOLUCCI, V., C. ALVAR Y S. ASPERRI (1999), *Storia delle letterature medievali romanzo. Larea iberica*. Bari: Laterza.
- BERTOLUCCI-PRIZZORUSSO, Valeria (2001), «Libro di autore e libro di autori: il casi delle Cantigas de Santa Maria». En: Patricia BORTA, Carmen PARRILLA e Ignacio Pérez Pascual, *Canzonieri iberici I-II*. A Coruña, Università di Padova. Universidad de Coruña: Tokosoutos, 125-137.
- BOROIX GALLIARDO, Bárbara (2004), «Ibn Jattab, Abu Bakr Muhammad», en J. LIROLA DARGADO y J. M. PUERTA VÍCHEZ (dirs.), *Biblioteca de*

- al-Andalus. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, vol. III, pp. 712-718 [170].
- BOLOIX GALLIARDO, Bárbara (2006), *De la Tajifa de Arjona al Reino nazarí de Granada (1212-1246). En torno a los orígenes de un Estado y de una dinastía*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- (2006b), «Ibn Rabi al-Ashari, Abu l-Qasim Abd al-Rahman», en J. L. ROLA BERGADO (dir.), *Biblioteca de al-Andalus*. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, vol. IV, pp. 437-438 [976].
- BOYA SAN ROMÁN, Francisco de (2001), «Un nuevo vestigio del palacio árabe toledano», *Tulaymala*, 7 (segundo semestre), pp. 77-80.
- BOYD, Carolyn P. 1997. *Historia Patria. Politics, History, and National Identity in Spain, 1875-1975*. Princeton: Princeton University Press.
- BRANGARFORTE, Benito (1990), *Alfonso X el Sabio. Prosa histórica*. Madrid: Cátedra.
- BRENT, Albert, Robert KIRSNER y Edmund L. KING (1988), en: SURTZ, Ronald E., et al. (ed.) (1988), *América Castro. The Impact of His Thought. Essays to Mark the Centenary of His Birth*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1-36.
- BURNS, Robert I. (2002), «Jews and Moors in the *Siete Partidas* of Alfonso X the Learned: a background Perspective», en COLLINS, Roger, *Medieval Spain. Culture, Conflict, and Coexistence. Studies in Honour of Angus MacKay*. Palgrave Macmillan, pp. 46-62.
- CARDONA, Rodolfo (2010), «Américo Castro y el exilio: algunas consecuencias. El pensamiento de América Castro. La tradición corregida por la razón. Congreso internacional en homenaje a Américo Castro en el 70 aniversario del inicio del exilio de 1939 (2009, Madrid)». Dirección Julio Rodríguez Puértolas. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-pensamiento-de-americastro-castro-la-tradicion-corregida-por-la-razon-0>
- CARR, Matthew (1993), «The Year of Spain». *Race and Class* 34, 71-77.
- CARR, Raymond (1982), *Spain, 1808-1975*. Oxford: Oxford University Press.
- CASARES LÓPEZ, M. (1973), «Documentos sobre la Torre de Comares, 1666», *Cuadernos de la Alhambra*, 9 (1973), pp. 53-66.
- CASTRO, Américo (1946), *España en su historia: Cristianos, moros y judíos*. Buenos Aires: Editorial Losada.

- (1949), «El enfoque histórico y la no hispanidad de los Visigodos» *Nueva revista de filología hispánica* 3.3: 217-265.
- (1949), «Respuesta a Leo Spitzer». *Nueva revista de filología hispánica* 3.2: 149-158.
- (1950), *Ensayo de historiología: analogías y diferencias entre hispanos y musulmanes*. New York: Feger.
- (1950), «Antiguo español fiodalگو-ibn-al-khoms». *Romanes Philology* 4, 47-53.
- (1951), «Quehques prévisions au sujet de España en su historia». *Bulletin Hispanique* 53.1: 5-12.
- (1953), «En el umbral de la historia». *Nueva revista de filología hispánica* 7.1-2: 242-5.
- (1954a), *La realidad histórica en España*. 1a ed. Mexico City: Porrúa.
- (1954b), «La tarea de historiar». *Cuadernos del congreso* 4: 21-25.
- (1956), *Dos ensayos*. Mexico City: Porrúa.
- (1957), *Hacia Cervantes*. Madrid: Taurus.
- (1958), «Claridad y precisión historiográfica». *Cuadernos del Congreso* 3.3: 3-13.
- (1961), «Hijodalgo: Un injerto semítico en la vida española». *Papeles de Son Armadans* 58, 9-21.
- (1962), *La realidad histórica en España*. 2a ed. Mexico City: Porrúa.
- (1984 [1948]), *España en su historia: cristianos, moros y judíos*. Barcelona: Crítica.
- (1985 [1965]), *Los españoles. Cómo llegaron a serlo. In Sobre el nombre y el quén de los españoles*. Madrid: Taurus. Publicado como: *Origen, ser y existir de los españoles*. Madrid: Taurus, 1959.
- (1991), *Epistolario: cartas de América Castro a Juan Goytisolo (1968-1972)*. Ed. Javier Escudero Rodríguez. Valencia: Pre-Textos.
- (2001-2004), *Obra reunida*. 3 tomos. Ed. José Miranda. Madrid: Trotta.
- CAPALÁN, Diego (1997), *La Esorna de España de Alfonso X: creación y evolución*. Valencia: Seminario Menéndez Pidal – Universidad Complutense Madrid.
- CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria (2009), «Alfonso IX de León y el iter de su corte (1188-1210)», en *e-Spania Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 8 décembre 2009.
- CERQUICINI, Bernard (1989), *Éloge de la variante: histoire critique de la philologie*. Paris: Seuil.
- CERTEAU, Michel de (2003), *Historia y psicoanálisis*. Trad. Alfonso Mendiola y Marcela Cintra. México D.F.: Iberoamericana.

- CHAKOR, Mohamed (1999), «El Moro en el imaginario español». *Raíces: Revista Judía de Cultura*, 38.
- CHARLO BREA, I. (Ed.) (1984) *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*. Cádiz.
- CHERF, Mohamed (1996), *Centa aux époques almahade et mérinide*. Paris: L'Harmattan.
- CLARK, Elizabeth A. 2004. *History, Theory, Text: Historians and the Linguistic Turn*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- COMES, M. (2002), «Abu l-Salb en *Diccionario de Autores y Obras Andalusíes*: Granada. Fundación El Legado Andalusí, vol. I, pp. 373-380 (biografía, n.º 204).
- CÓMEZ RAMOS, R. (1979), *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio*. Sevilla: Diputación provincial de Sevilla, 1979.
- (2000), «La introducción en Sevilla del arte europeo: la torre de don Fadrique», en Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ (coord.), *Sevilla 1248, Congreso Internacional Comemorativo del 750 aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, rey de Castilla y León*, Sevilla 23-27 de noviembre de 1998, Madrid: Fundación Ramón Areces, 2000, 661-684.
- (2007), «Las casas del infante don Fadrique y el convento de Santa Clara de Sevilla», *Historia, Instituciones, Documentos*, 34 (2007), pp. 95-116.
- KORRIENTE, Federico. 2000. «Tres mitos contemporáneos frente a la realidad de Alandalús: romanticismo florárate, "cultura Mozárabe" y "cultura Sefaradí". *Orientalismo, exotismo y traducción*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000. 39-47.
- KORTÉS GARCÍA, M. (1990), «Organología oriental en al-Andalus». *Revista Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*. Universidad Autónoma de Madrid XVI, pp. 247-262.
- (1993), «Vigencia de la transmisión oral en el «*Kumash al-Ha'ika*». *Actas del XV Congreso de la Sociedad Internacional de Musicología: Música Islámica y Judía y su relación con la hispánica*. Revista de la Sociedad Española de Musicología, XVI, Madrid, pp. 1942-1952.
- (1996a), «Sobre los efectos terapéuticos de la música en la *Risalat al-ahkam* (Epístola sobre las melodías» de Ibn Bayyan. *Revista. Sociedad Española de Musicología* XIX, pp. 11-23.
- (1996b), *Pasado y presente de la música andalusí*. Sevilla: Fundación El Monte.
- (1998), «Revisión de los manuscritos poético-musicales árabes, andalusíes y magrebíes de la Biblioteca Nacional de Madrid». *IV Congreso de*

- Civilización Andalusí. Homenaje a Emilio García Gómez*. El Cairo: Universidad de El Cairo, pp. 95-108.
- (1992a), «Fuentes escritas para el estudio de la Música en al-Andalus (ss. IX-XIV)». *Actas del Congreso sobre Fuentes musicales en la Península Ibérica*. Universidad de Lérida, pp. 289-304.
- (1999b), «Algunas consideraciones sobre estética musical árabe». *Monografía sobre Estética Medieval. Homenaje a Louis Massignon*. *Revista de Filología*, Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 6, pp. 131-155.
- (2001a), *Música y poesía en el esplendor omeya*. Prólogo. J. P. Monferrer. Córdoba: Fundación Foros de Córdoba.
- (2001b), al-Ha'ik, en *Diccionario de Autores y Obras Andalusíes [D.A.O.A.]*. Granada: Fundación El Legado Andalusí, pp. 233-236
- (2001c), «Ziryab, la música y la elegancia palatina», en *El esplendor de las omeyas cordobeses*, ed. M.ª Jesús Viguera y C. Castillo. Granada, pp. 240-243.
- (2008), «Tratados musicales andalusíes de la Escuela Levantina y aportaciones al marco interdisciplinar en *Revista Iltamar de la Universidad de Valencia*, 1, pp. 159-182.
- (2009), *La Música en la Zaragoza Islámica*. Prólogo. M.ª Jesús Viguera Molins. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y de Oriente Medio.
- (2011a), «Escuelas musicales andalusíes y magrebíes: Perfiles y sistemas pedagógicos», en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Región*, 23, pp. 31-66.
- (2011b), «Ibn al-Jarib: Sus escritos sobre música y sus aportaciones al arte musical», en *Ibn al-Jarib y su tiempo*. Granada. Universidad de Granada, 2011, pp. 309-342.
- y GONZÁLEZ BERLANGA, M. (2012), «Ibn al-Darray al-Sebtí, en *Enciclopedia de la Cultura Andalusí*: Anexos. Almería: Fundación Ibn Tufayl, pp. 169-182 [biograf. 2109].
- GROCE, Benedetto (1912), *La Filosofia di Giambattista Vico*. Bari: Laterza e Figli.
- CRUZ HERNÁNDEZ, Miguel (1974), *El neoplatonismo y la constitución de la filosofía árabe*. Roma.
- (1981), «La teoría musical de Ibn Sina (Avicena) en *Kitab al-Shifa*. *Milenario de Avicena*, 2. Madrid: I.H.A.C., pp. 7-36.
- (1996), *Historia del pensamiento en el mundo islámico*. Madrid, 3 vols.

- CURTIS, Ernst R. (1955). *Literatura Europea y Edad Media Latina*. Trad. Margit Frenk y Antonio Alatorre, México: Fondo de Cultura Económica.
- DAMIANI, Alberto M. (1997). «Vico y Dilthey: La Comprensión del mundo histórico». *Cuadernos sobre Vico* 7/8: 357-575.
- DE LOOZE, Laurence (1991). «Signing Off in the Middle Ages: Medieval Textuality and Strategies of Authorial Self-Naming». En DOANE, A. N. y C. BRAUN PASTERNAK (eds), *Vox inexta: Orality and Textuality in the Middle Ages*. Madison: University of Wisconsin Press, 162-178.
- DERENBOURG, H., RENAUD, H.P.J., y LEVI PROVENÇALI, L. (1884). *Les manuscrits arabes de l'Escorial*. París, 1884, 1903-41, 1928, 3 vols.
- D'ERLANGER, R. (1945). *La musique arabe*. París, 6 vols.
- DÍEZ, Jorge, M.ª E. (1998). *El palacio islámico de la Alhambra. Propuestas para una lectura multicultural*. Granada 1998.
- DISALVO, Santiago (2005). «Pax alphoncina: el ideal de imperium y el comienzo en algunos textos alfonseis». *Estudios de Historia de España*, VII, 31-49.
- (2007a). «Pero que d'outra lei sejan»: una vez más sobre los moros y los judíos en las Cantigas de Santa María de Alfonso X». En Gloria CHIROTE (ed.), *Extraños en la casa. Alteridad y representaciones ficcionales en la literatura española (siglos XIII a XVII)*. La Plata: EDULP, 21-53.
- (2007b). «Espasales, drudaría y amor virginal en las Cantigas de Santa María». *Revista do Centro de Estudos Portugueses*. Belo Horizonte: FALE (UFMG), vol. 27, n. 37, 161-178.
- DODDS, J. (2007). «Rodrigo, Reconquest, and Assimilation: some preliminary thoughts about San Román», en *Spanish Medieval Art. Recent studies*, ed. Colum Hourihane, Princeton: Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies, and The Index of Christian Art, 2007, pp. 215-244.
- DOMÍNGUEZ CASAS, R. (1999). *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*. Madrid: Alpuerto, 1993.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, A. (1987). «El Libro de los Juegos y las miniaturas alfonquinas», *Alfonso X el Sabio. Libros de Ayer y Tablas*. Valencia: García Editores, pp. 29-123.
- (2000). «Sevilla y el Scriptorium alfonsoí», en Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ (coord.), *Sevilla 1248. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 aniversario de la*

- Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, rey de Castilla y León, Sevilla 23-27 de noviembre de 1998*. Madrid: Fundación Ramón Areces, 2000, pp. 655-660.
- DRONKE, Peter (1981). *La individualidad poética en la Edad Media*. Madrid: Alhambra, 1981 (1970').
- DUFOURCE, C. E. (1955). «La question de Ceuta au XIII^e siècle», *Hesperis*, XIII, pp. 67-127.
- (1966). «Un projet castillan du XIII^e siècle: «la croisade d'Afrique», *Revue d'Histoire et de civilisation du Magreb*, I, pp. 26-51.
- ECHÁNZIZ SANS, María (1993). *El monasterio fementino de Sancti Spiritus de Salamanca. Colección Diplomática (1208-1400)*. Salamanca: Universidad de Salamanca. [Doc. 21, pp. 44-46; Doc. 33, pp. 47-48]
- ENGELS, Josef (1953). «Philologie Romane-Linguistique-Études Littéraires». *Neophilologus* 37.1: 14-24.
- FALCÓN, T. (ed.) (1998). *VIII Centenario de la Giraldá (1198-1998)*. Córdoba 1998.
- FANJUL, Serafín (2000). «El mito de las tres culturas», *Revista de Occidente*, enero.
- (2000). *Al-Andalus contra España. La forja del mito*. Madrid: Siglo XXI.
- (2004). *La quimera de al-Andalus*. Madrid: Siglo XXI.
- FARMER, H. G. (1965). *The sources of Arabian music*. Leyden.
- (1986). *Studies in oriental music*. Frankfurt, 2 vols.
- «Greek Theorists of Music in Arabic Translation» en *Studies in oriental music*, vol. I, pp. 311-335.
- «The influence of Al-Farabi's «Ihsa' al-'Ulum» (De scientiis) on the Writers on Music in Western Europe», en *Studies in oriental music*, vol. I, pp. 561-592.
- «Al-Kindi on the «Ethos» of Rhythm, Colour and Perfume», en *Studies in oriental music*, vol. I, pp. 443-452.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, L. y RUIZ SOUZA, J.C. (eds) (2011). *Alfonso X El Sabio (1221-1284). Las Cantigas de Santa María. Códice Rico Ms. T-I-1. Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, 2 vols., Madrid: Testimonio, 2011.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Laura (2011b). «Este libro, com' achei, fez á or' e á loor da Virgen Santa Maria: El proyecto de las Cantigas de Santa María en el marco del escritorio regio. Estado de la cuestión y nuevas reflexiones». En: L. Fernández Fernández y

- J. C. Ruiz Souza (coords.), *Alfonso X el Sabio. Las Cantigas de Santa María. Vol. II. Códice Rico, Ms. T-I-1, Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*. Madrid: Testimonio Editorial — Patrimonio Nacional, 43-78.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (2000a). «El taller de las «Estorias», en I. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (ed.), *Alfonso X el Sabio y las Crónicas de España*. Valladolid: Fundación Santander Central Hispano (Centro para la Edición de Clásicos Españoles).
- (2000b). «La transmisión textual de la «Estoria de España» y de las principales «crónicas» de ella derivadas», en I. FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ (ed.), *Alfonso X El Sabio y las crónicas de España*, Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 219-260.
- (2000c). «Evolución del pensamiento alfonsoí y transformación de las obras jurídicas e históricas del Rey Sabio», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 23 (2000), pp. 263-284.
- FERNÁNDEZ VALVERDE, J. (Ed.) (1987). *Historia de Rebus Hispanie sive Historia Gotica de Rodrigo Jiménez de Rada*. Turnhout: Brepols, 1987.
- (Ed.) (1988). *Historia de los hechos de España de Rodrigo Jiménez de Rada*. Madrid: Alianza Editorial.
- FERRANDIS, J. (1993). *Manifiesto árabe de occidente*. Madrid.
- FIDALGO, Elvira (2002). *As Cantigas de Santa María*. Vigo: Xerais.
- (Coord) (2003). *As cantigas de loor de Santa María*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- FOUCAUT, Michel (2006). *La arqueología del saber*. México D.F.: Siglo XXI.
- FUCHS, Barbara (2001). *Mimesis and Empire: The New World, Islam, and European Identities*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FUNES, Leonardo (1997). *El modelo historiográfico alfonsoí: una caracterización*. London: Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar 6, Queen Mary and Westfield College.
- GADAMER, Hans-Georg (1997). *Verdad y método*. Trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. 2 vols. Salamanca: Sígueme.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (1992). *La Leyenda Negra: Historia y opinión*. Madrid: Alianza Editorial.
- GARCÍA CASAR, María Guencisla (2002). «Américo Castro, historiador del judaísmo español» in *El legado de los judíos al occidente europeo: De los reinos hispánicos a la monarquía española. Cuartos encuentros judaicos de Tudela, 11-13 de Septiembre de 2000*. F. Miranda, ed. Pamplona: Universidad Pública de Navarra. 75-82.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1994). *La Banda Morisca durante los siglos XIII, XIV y XV*. Sevilla.
- (2003). «Los Reinos Cristianos y la Frontera» *Tarresos. La Bética*. Al-Andalus. GEA, siglo XXI. pp. 205-231.
- (2006). *La Campiña sevillana y la frontera de Granada. Estudios sobre poblaciones de la Banda Morisca, siglos XIII-XV*. Sevilla.
- GARCÍA FRIZ, Francisco (1997). «Alfonso X, el Reino de Granada y los Banu Ashqilula. Estrategias políticas de disolución durante la segunda mitad del siglo XIII», *Anuario de Estudios Medievales*, XXVII, pp. 215-237.
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio (trad.) (1952). *El collar de la paloma. Tratado del amor y los amantes* por Ibn Hazm de Córdoba. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- GARCÍA SANJUAN, Alejandro (2000). «Consideraciones sobre el pacto de Jaén de 1246», en Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ (coord.), *Sevilla 1248. Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del 750 aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León*. Madrid: Fundación Ramón Areces, pp. 715-724.
- GERLI, E. Michael (2001). «Inventing the Spanish Middle Ages: Ramón Menéndez Pidal, Spanish Cultural History, and Ideology in Philology». *La Corónica* 30.1: 111-126.
- GLICK, Thomas F. (1979). *Islamic and Christian Spain in the Early Middle Ages*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- (1991). «Darwin y la filología española», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 2ª época 12: 35-41.
- GÓMEZ-MARTÍNEZ, José Luis (1973). «Dilthey en la obra de Américo Castro». *Abisde* 37: 461-71.
- (1973). *Américo Castro y el origen de los españoles: Historia de una polémica*. Madrid: Gredos.
- (1976). «La «morada vital» y lo historiable en la obra de Américo Castro». *Humanitas* 17: 405-13.
- GÓMEZ NOGALES, S. (1981). *Historia de la ciencia árabe*. Madrid.
- GONZÁLEZ, Julio (1946). «Las conquistas de Fernando III en Andalucía», *Hispania*, VI, pp. 515-631.

— (1948), «Origen de la marina real de Castilla», *Revista de Archivos*, LIV, pp. 229-233.

— (1986), *El Repartimiento de Sevilla*. Madrid, 1981.

GONZÁLEZ FERRÍN, Emilio (2000), *Las rivas del Islam en Andalucía*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1982), «El Puerto de Santa María en tiempos de Alfonso X (1264-1284)», *Gaite*, IX, pp. 209-242.

— y otros (1987), *Sevilla en tiempos de Alfonso X*. Sevilla.

— (1988), *En torno a los orígenes de Andalucía. La repoblación del siglo XIII*. Sevilla.

— (Ed.) (1991), *Diplomático andaluz de Alfonso X*. Sevilla.

— (1993), *Alfonso X. 1252-1284 Reyes de Castilla y León*. Palencia.

— (1994), *Andalucía a debate y otros estudios*. Sevilla.

— (1995), «Osuna en el siglo XIII». En: Juan José Iglesias RODRÍGUEZ y Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ (coords.), *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*. Sevilla: Ayuntamiento de Osuna-Universidad de Sevilla, pp. 27-38.

— (Ed.) (1998), *Crónica de Alfonso X*. Ed. Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ. Murcia: Real Academia de Alfonso X el Sabio.

— (1999), *Alfonso X. Historia de un reinado (1272-1284)*. Burgos: Diputación Provincial de Palencia — La Olmeda.

— (2004), *Alfonso X, el Sabio*. Barcelona.

— (2006), *Fernando III el Santo. El Rey que marcó el destino de España*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.

— (2011), *A través de Sevilla y Andalucía. Estampas de Historia Medieval*. Sevilla.

— y CARMONA RUIZ, M.C. (2012), *Documentación e Itinerario de Alfonso X el Sabio*. Sevilla.

— (2012b), *Cuatro Décadas de Estudios Medievales*. Sevilla.

GONZÁLEZ-LOPEZ, Emilio (1976), «The Myth of Saint James and Its Functional Reality». En: José Rubia García (Ed.), *América Castro and the Meaning of Spanish Civilization*. ed. Berkeley: University of California Press.

GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel (1945), *Historia de la literatura arábigo-española*. Barcelona.

GOSSMAN, Lionel (1990), *Between History and Literature*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

GORTISOLO, Juan (2003), «Américo Castro en la España actual». In *Américo Castro y la revisión de la memoria (El Islam en España)*. Ed. Eduardo Subirats. Madrid: Libertarias. 23-37.

GRANAM, Helen y SANCHEZ, Antonio (1995), «The Politics of 1992». En: LA-BANVI, Jo y GRANAM, Helen (Eds.), *Spanish Cultural Studies: An Introduction*. Nueva York: Oxford University Press.

GRANIT, D. (1985), «The Music Paintings of the Capella Palatina in Palermo». *Imago-Musicae*, II, pp. 9-49.

GRANJA SANTAMARÍA, Fernando de la (1969), «Fiestas cristianas en al-Andalus (Materiales para su estudio). I: Al-Durr al-munazzam de al-Azafn, Al-Andalus, 34/1, pp. 1-54.

— (1970), «Fiestas cristianas en al-Andalus (Materiales para su estudio). II: Textos del al-Turtusi, el cadí Iyad y Wasarisi». *Al-Andalus*, 35/1 (1970), pp. 119-142.

GUETTART, M. (1995), «El universo musical de al-Andalus», en *Música y Poesía del Sur de al-Andalus*. Sevilla-Granada: Fundación el Legado Andalusi, pp. 17-30.

GUMBRECHT, Hans Ulrich (1994), «A Philological Invention of Modernism. Menéndez Pidal, García Lorca, and The Harlem Renaissance». *The Future of the Middle Ages. Medieval Literature in the 1990s*. Ed. William D. Paden. Gainesville: University Press of Florida. 37-49.

— (1986-87), «'Un Souffle d'Allemagne ayant passé?». Friedrich Diez, Gas-ton Paris, and the Genesis of National Philologies». *Romance Philology* 40: 1-37.

HENKER, Jacqueline M. (1996), *The Language of Criticism. Linguistic Models and Literary Theory*. Ithaca: Cornell University Press.

HERNÁNDEZ ALONSO, C. (Ed.) (1991), *Crónica de los Veinte Reyes*. Burgos.

IBN ABD AL-RABBHĪ (1984), *Kitāb al-'Iqd al-farīd. Kitāb al-yuqāt al-thamīya*. Ed. Beirut, vol. V.

IBN ABI USAYRĪ'Ā (1300h), 'Uyun al-anhā' fi tabaqat al-anbīā'. Ed. El Cairo.

IBN ABĪ ZAK' (1964), *Al-Anis al-muntab bi-Rawd al-qirnas fi qibar muluk al-Maghrib wa-tarij madinat Fas*. Ed. Abd al-Wahhab al-Mansur. Rabat: Al-Matbaa al-Mulkīyya.

— (1972), *Al-Dhijra al-samiyya fi tarij al-dawla al-marrīyya [al-Abd al-Haqqīyā]*. Rabat: Dar al-mansur li-l-ṭibaa wa-l-wirāqa.

- IBN AL-DARRAY AL-SERTI (1994). *Kitab al-'imna' wa-l-intifa'*. Ms. 246 de la Biblioteca Nacional (Madrid) y copia en Biblioteca Nacional (Rabat). Ed. Ibn Shakrun. Rabat.
- IBN 'IDHAKI (1985). *Al-Bay'an al-muqrib fi jitsar qibar muluk al-Andalus wa-l-Magreb. Volumen de los Almohades (Qism al-muwahhidin)*. Ed. Muhammad Ibrahim al-Kattani, Muhammad Zanaybar, Muhammad b. Tawit y Abd al-Qadir Zamama. Beirut-Casablanca: Dar al-Garb al-Islami-Dar al-Thaqafa. Trad. Huici Miranda, Ambrosio, Tetuán: Editora Marroquí, 1953-1954.
- IBN AL-JATTIB (1972). *Kitab kamal adab al-'gina'*. Trad. A. Shiloah. Paris: Paul Geuthner.
- (1989). *Rawdat al-Tarif bi-l-hubb al-sharif*. Edición de M. al-Kattani. Casablanca, vol. I y II.
- (2001). *Al-Ihata fi qibar Garnata*. Ed. Muhammad Abd Allah Inan. El Cairo: Al-Shirka al-Duvaliyya li-l-Tbaa, 4 vols.
- (2010). *Al-Lamha al-hadriyya fi l-dawla al-masriyya*. Beirut: Dar al-Afraq al-Yadida. Trad. español José María Gasparo Ramirez y Emilio Molina López, *Historia de los Reyes de la Alhambra*. Granada: Universidad.
- IBN AL-NADIM (1871). *Kitab al-Fihrist*. Beirut, 1964; Ed. Flügel, Leipzig, 1871-1872.
- IBN BAYYA (АВЕРРАСЕ) (1968). *Rasa' il Ibn Bayya al-ildhiyya*. E. M. Fakhri. Beirut. — (2007). *Kitab fi l-nafs* (Tratado sobre el alma). Trad. J. Lomba. Madrid: Trotta.
- IBN HAYYAN (1999). *Al-Muqablis II-1*. Edición facsímil dirigida por J. Vallvé. Madrid: Academia Real de la Historia.
- (2001). Trad. Corrientes Córdoba, F y Makki, M. A. en *Crónicas de las entes Alhambra I y Abdarrahmán II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-1]*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y de Oriente Medio.
- IBN JAUDUN (1867). *Kitab al-ibar*. El Cairo. Bulaq. 7 vols; Ed. Beirut: Muassasat al-Alamni li-l-Marbua, 1971, 7 vols. Trad. De la parte nazari' por GAUDERON-DEMOMBYNES, Maurice, «Histoire des Banou I-Ahmar, rois de Grenada. Extraits du *Kitab al-ibar* (*Livre des Exemples*)», *Journal Asiatique*, XII (1908), pp. 310-340.
- IBN JATTAB (1994). *Fasi al-jihab*. Ed. El-Ghailani, Haasan, *Estado y edición del «Fasi al-jihab de Abu Bakr Ibn Jattab al-Mursi* (Tesis Doctoral inédita dir.

- por la profesora M^{ra} Jesús Viguera Molins). Madrid: Universidad Complutense.
- IBN RUSHD (АВЕРРОЭС) (1953). *Taljis kitab al-nafs*. Ed. Ahwani. El Cairo.
- IBN SABA'IN (2008). *Kitab al-adwar fi hall al-awtar*. Ed. 'Izz al-Din al-Munasiyat. Amman: Dar al-Maydalawi, pp. 261-358.
- IBN SIDA (1898). *Kitab al-Mujassas*. Ed. Bulaq, 1316-1321/1898-1903.
- IBN SINA (АВЦЕНА) (1878). *Kitab al-qanun fi l-tib*. Ed. Bulak, 1294/1878.
- (1960). *Kitab al-Shifa'*. Ed. M.Y. Musa, S. Dunya y S. Zayed. Introd. y revisión, I. Madkur. El Cairo.
- IBNAN AL-SAFI' (Hermanos de la Pureza) (1957). *Rasa' il Jwan al-Safi'*. Beirut. — (1966). Trad. Rishat al-Musiqa. A. Shiloah, Paria, 1966-1967.
- JACKMAN, Jarrell C., y Carla M. Bordin (ed.) (1983). *The Muses Flee Hitler: Cultural Transfer and Adaptation 1930-1945*. Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press.
- JAME I de Aragón (2003). *Llibre dels fets*. Trad. y notas del original titulado *Llibre dels fets del rei En Jaume I por Julia Butiñá Jiméñez*. Madrid: Gredos.
- JIMÉNEZ, A. y CABREZA, J.M. (1988). *Turris Fortissima. Documentos sobre la construcción, acrecentamiento y restauración de la Giraldá*, Sevilla.
- JIMÉNEZ MARTA, M^{ra} Carmen (1990). *La Granada islámica*. Granada: Universidad-Diputación Provincial, 1990.
- JIMÉNEZ SANCHO, A. (1999). «Hallazgo de un zócalo pintado islámico en la Catedral de Sevilla», *Al-Qantara*, XXII/2:37-385.
- JIMÉNEZ SOLER, Andrés (1908). *La Corona de Aragón y Granada. Historia de las relaciones entre ambos reinos*. Barcelona.
- JOFRE DE LOAYSA (Ed.) (1982). *Crónica de los Reyes de Castilla*. Trad. A. García Martínez. Murcia.
- JOVER ZAMORA, José M^{ra} (dir.) (1990). *La expansión peninsular y mediterránea (c. 1212-c. 1350)*. *La Corona de Castilla*, vol. XIII/1 de la *Historia de España* dir. por R. Menéndez Pidal. Madrid: Espasa Calpe.
- (dir.) (1991). *La expansión peninsular y mediterránea (c. 1212-c. 1350)*. *El Reino de Navarra. La Corona de Aragón. Portugal*. Vol. XIII/2 de la *Historia de España* dir. por R. Menéndez Pidal. Madrid: Espasa Calpe.
- KERRY, Dorothy (2002). «Selling Spanish 'Otherness' since the 1960s». En: Barry JORDAN y Rakki MORGAN-TAMOSUNAS (Eds.) *Contemporary Spanish Cultural Studies*. Oxford University Press, 29-37.

- KENNEDY, Kristin (2000), «The Sabio-Topos: Prologues of Alfonso X in the Context of his Thirteenth-Century Royal Contemporaries». En: A. M. BERESFORD y A. DEVERMOND (eds.), *Proceedings of the Ninth Colloquium*. Londres: Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 26, Queen Mary and Westfield College, 173-190.
- KRAUTHAMMER, Charles (2002), «Parsley and Pridez», *Washington Post*, 19 July.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1989), *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*. Madrid: Gredos.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (2000), «El Reino de Granada y la Corona de Castilla en la Baja Edad Media», en R. PEINADO SANTABELLA y J. E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER (dirs.), *Historia del Reino de Granada (De los orígenes a la época mudéjar hasta 1502)*, Tomo I. Granada: Universidad-El Legado Andalusi, pp. 189-210.
- LAÍN ENTRAIGÓ, Pedro (1974), «Carta última a Sánchez-Albornoz». *ABC* (3 mayo 1974), 36-37.
- LEE SIX, Abigail (1990), *Juan Goytisolo. The Case for Chaos*. New Haven, CT: Yale University Press.
- LEHMANN, Winfred P. 1984, «Philology to Linguistics: Constructive to Literary Study». *South Central Review* 1.1-2: 131-140.
- LEMAIRE, Ria (1988), *Passions et positions. Contribut à une sémiologie du sujet dans la poésie lyrique médiévale en langues romanes*. Amsterdam: Rodopi.
- LINAHAN, P. (1993), *History and the historians of medieval Spain*, Oxford: Clarendon press.
- LAGUNO AMIKOLA, E. (Ed.) (1979), «Testamento del Rey Don Pedro de Castilla», en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, con las enmiendas de G. Zurita y las correcciones y notas de —. Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancho, T.I. pp. 558-570.
- LAVERO RUIZ, Eloísa (2000), *Historia de la filosofía y de las ciencias o Libro de las Categorías de la Naciones [Kitab Tabuqat al-Umam]. Sa'id al-Andalusi*. Introducción, A. Martínez Lorca. Madrid: Trotta.
- LOMBA FUERTES, J. (2007), *Libro sobre el alma (Avempuzé)*. Madrid: Trotta.
- LÓPEZ-BARRAL, Luce (1992), *Islam in Spanish Literature. From the Middle Ages to the Present*. Leiden: Brill.
- LÓPEZ CARRERA, Anselmo (2003), *O reino medieval de Galicia*. Vigo: Edicións A Nosa Terra.

- LÓPEZ DE AYALA, P. (1994), *Crónica del Rey Don Pedro y del Rey Don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, ed. G. Orduna, II Vols., Buenos Aires, Secret. Vol. I 1994, y Vol. II, 1997.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique (2003), «El Reino de Granada: un vasallo musulmán», en José Enrique López de Coca Castañer (ed.), *Actas del IX Congreso de Estudios Medievales «Fundamentos medievales de los particularismos hispánicos»*. León: Fundación Sánchez Albornoz, pp. 315-346.
- LOPEZ GARCÍA, Bernabé (1992), «El retorno de los Moriscos». *El País*, 5.11.92.
- LÓPEZ, Gregorio (Ed.) (1955), *Las siete partidas*, glosadas por el licenciado —. Salamanca, Andrea de Portonaris imp.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (2001), «Los espacios de la monarquía: Granada en los albores del Renacimiento», en Madrid: M.A. CASTILLO (edit.), *Los Alcazares Reales*. pp. 145-166.
- LOURENÇO, Angel G. (2003), «Spanish Nationalism and the Ghost of Empires». *Journal of Spanish Cultural Studies* 4.1, 65-76.
- MADDOX, Donald (1986), «Vers un modèle de la communauté textuelle au Moyen-Âge: les rapports entre auteur et texte, entre texte et lecteur». *Actes du XVIII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, VI, Université de Trèves (Trier), 480-490.
- MADKOUR, I. (1969) *L'Organon d'Aristote dans le monde arabe: ses traductions, son étude et ses applications*. Paris.
- MAESTRE CAMPI J. y otros (1998), *Atlas de la «Reconquista» La frontera peninsular entre los siglos VIII-XV*. Barcelona.
- MARKER, Yakov (1964), «Filología española y lingüística general». *Actas del primer Congreso internacional de hispanistas*. Eds. F. Perce and C.A. Jones. Oxford: Dolphin. 107-126.
- MANZANO MORENO, Eduardo (2013), «Qurtuba: algunas reflexiones críticas sobre el califato de Córdoba y el mito de la convivencia». *Avui* 7.
- MANZANO RODRIGUEZ, Miguel Ángel (1992), *La intervención de los Benimerines en la Península Ibérica*. Madrid: CSIC.
- MARAVALL, José A. (1997), *Estudios de historia del pensamiento español*. Madrid: Cultura Hispánica.
- MARÍN GARIBERT, Miguel Ángel (2003), *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria*. Zaragoza: Pensas Universitarias de Zaragoza.

- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1970), «Sobre la occidentalidad cultural de España». *Revista de Occidente* 82, 54-81.
- (1994), *El concepto cultural alfonsí*. Madrid: Mapfre.
- (2002), *Ceremonias y los casticismos españoles y otros ensayos cervantinos*. Madrid: Trotta.
- MARTÍN CORRALES, Eloy (2002), *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva histórica, siglos XVI-XX*. Barcelona: Bellaterra.
- MARTÍN MORENO, A. (1985), *Historia de la Música Andaluza*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Reunidas.
- MARTÍNEZ, José I. (1997), «El mito de la España de las tres culturas», *Herpides* 12.
- MARTÍNEZ, H. Salvador (2003), *Alfonso X, el Sabio. Una biografía*. Madrid: Póhiferno.
- MARTÍNEZ Díez, Gonzalo (Ed.) (1988), *Fuero Real*. En: *Leyes de Alfonso X*, vol. II. Ávila, Fundación Sánchez Albornoz.
- (1993), *Fernando III. 1217-1252*. Palencia: La Olmeda.
- MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo (1951), «Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 4, 363-380.
- (1986), *La España del siglo XIII leída en imágenes*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1986.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1953), «España como eslabón entre el cristianismo y el islam», en *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos* I, pp. 1-20.
- (1955), «España y la introducción de la ciencia árabe en Occidente», en *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, III, pp. 13-34.
- (1960), «La primitiva lírica europea. Estado actual del problema», en *Revista de Filología Española*, XLIII, 3-4, pp. 279-354.
- (1975), *Poesía juglaresca y juglares*. Madrid, (7ª. Edición).
- (ed.) (1977), *Primera Crónica General de España*, (Tercera reimpresión de la edic. de Ramón Menéndez Pidal con estudio de Diego Catalán), Madrid: Gredos.
- MERTMANN, Walter (1971), «Airas Nunes, Mitaunter der CSM». *Ibero-romania*, III, 8-10.
- (Ed.) (1986, 1988, 1989), *Alfonso X, el Sabio. Cantigas de Santa María*. Tomos I-III. Madrid: Castalia.
- (1986), *Cantigas de Santa María de Alfonso X o Sabio*. Vigo: Xerais (2 vols.).

- MEYER-LIBKE, Wilhelm (1916 [1914]), *Introducción a la lingüística románica*. Second edition. Trans. and notes by Américo Castro. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- MIRRE FERNÁNDEZ, Emilio (1999), «La historiografía sobre la Edad Media». *Historia de la historiografía española*. Madrid: Ediciones Encuentro. 67-115.
- MOLINA LÓPEZ, Emilio (1980), *Murcia y el Levante en el siglo XIII*. Murcia: Mediterráneo.
- MONNERET DE VILLARD, U. (1941), «Un códice arabo-espagnolo con miniature», *Rvta. La Bibliotheca*, XLIII, pp. 209-23.
- (1950), *La pitture musulmane al soffitto della Cappella Palatina in Palermo*. Roma.
- MONROE, James T. (1970), *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship (Sixteenth Century to the Present)*. Leiden: Brill.
- (1989), «Ahmad Tifasi on Andalusian Music», *Ten Hispano-Arabic Strophic Songs in the Modern Oral Tradition*. *Modern Philology*, vol. 125. University of California, pp. 35-44.
- MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús (1993), *La norma retórica en tiempo de Alfonso X. Granada: Adhara*.
- (Ed.) (1995), *Alfonso X, el Sabio. Cantigas*. Barcelona: Altaya.
- MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús (1998-99), «El Puerto de Santa María, exvoto de Alfonso X a María». *Alcamañe. Revista de Estudios Alfonsíes, Cátedra Alfonso X el Sabio*, El Puerto de Santa María, vol. I.
- (1999), *Composición, estructura y contenido del Cancionero Marial de Alfonso X*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.
- MORGAN, Tony (2000), «1992: Memories and Modernities». En: Barry JORDAN y Rikki MORGAN-TAMOSUNAS (Eds.), *Contemporary Spanish Cultural Studies*. Oxford University Press in Contemporary Spanish Cultural Studies, ed. Barry Jordan and Rikki Morgan-Tamosunas (New York: Oxford University Press, 2000).
- MONTAGUDO, Henrique (1999), *Historia social da lingua galega*. Galaxia: Vigo.
- MORRISON, James. 1978. «Vico's Principle of Verum is Factum and the Problem of Historicism». *Journal of Ideas* 39.4: 579-595.
- MUR, William (1896), *The Mameluke or Slave Dynasty of Egypt. 1260-1517 a.d.*. London: Smith, Elder & Co.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (2007), «El Alcázar Real de Guadalajara. Un nuevo capítulo de la arquitectura bajomedieval española», en J.M. MILLÁN

- MARTÍNEZ, Y. C. RODRÍGUEZ RUZA, eds. *Arqueología de Castilla la Mancha. I Jornadas. Cuenca 13-17 de diciembre de 2005*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 583-613.
- y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2006), «La yesería en época almohade, en CHASSIER, P., FERRÓ, M. y MOLINA, I., eds., *Las Almohades: Problemas y perspectivas*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. I, pp. 249-303.
- NERIN I ABAO, Gustau (1997), «Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea Española». *Estudios de Asia y África* 32, 1.
- NICHOLS, Steven (1990), «Introduction: Philology in a Manuscript Culture». *Speculum* 65, 1: 1-10.
- (1994), «Philology and its Discontents». In *The Future of the Middle Ages. Medieval Literature in the 1990s*. Ed. William D. Paden. Gainsville: University Press of Florida. 113-141.
- (1996), «Philology in Auerbach's Drama of (Literary) History». *Literary History and the Challenge of Philology*. Ed. Seth Lerer. Stanford: Stanford University Press. 63-77.
- NIEDERHNE, Hans-Josef (1997), *Alfonso X el Sabio y la lingüística de su tiempo*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, 1997 (1975).
- NIETO CUMBRIDO, M., et alii. (1973), *La Mezquita de Córdoba, empeño universal*. Córdoba.
- NYKI, A.R. (1941), *Historia de los amores de Bayad y Ryad, una chamefable oriental en estilo persa*. N. York-London: The Hispanic Society of America.
- O'CALLAGHAN, Joseph F. (1989), *The Cortes of Castile-León, 1188-1350*. Philadelphia: University Press, 1989; trad. español *Las Cortes de Castilla y de León, 1188-1350*. Valladolid: Ámbito.
- (1996), *El Rey Sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla*. Sevilla: Universidad.
- (1998), *Alfonso X and the Cantigas de Santa María. A Poetic Biography*. Leiden: Brill.
- (1999), *El Rey Sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla*. Sevilla.
- (2011), *The Gibraltar Crusade. Castile and the Battle for the Strait*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- ODRIMI, B. (1991), «*Kitab al-imta' wa-l-imtifa'*: Un manuscrit sur la musique árabe de Ibn al-Darray». *Arabica*, XXXVIII, pp. 40-55.
- OLIVA MUÑOZ, P., JIMÉNEZ SANCHO, Á., y TABALES RODRÍGUEZ, M.Á. (2006), «Primera fase de estudios arqueológicos en el Real Monas-

- terio de Santa Clara de Sevilla», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2006, Vol I, pp. 356-351
- OLIVA MUÑOZ, P. y TABALES RODRÍGUEZ, M.Á. (2007), «Los restos islámicos y el Palacio de don Fadrique» en José Soñs Guzmán, coordinador, *Real Monasterio de Santa Clara. 2 Palacio y Cenobio*. Sevilla, Colegio oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, pp. 13-21.
- OLIVERA, António Resende de (1994) *Depois do espectáculo novadorisco. A estrutura das canções peninsulares e as recolhidas dos séculos XIII e XIV*. Lisboa: Colibri.
- (1995), *Trobadores e jogrars. Contexto histórico*. Vigo: Xerais.
- PÁEZ MARTÍNEZ, M. (2009), *Ars Musica de Juan Gil de Zamora. Edición crítica y traducción española*. Prólogo de A. Zaldívar. Murcia: Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca.
- PALOMO FERNÁNDEZ, G. (2002), «De la introducción del nuevo lenguaje a la eclosión del gótico clásico», en G. Palomo Fernández, *La Catedral de Cuenca en el contexto de las grandes catedrales castellanas de la Baja Edad Media*. Cuenca: Diputación de Cuenca, 1:45-84.
- y Ruiz Souza, J.C. (2007), «Nuevas hipótesis sobre las Huelgas de Burgos. Escenografía funeraria de Alfonso X para un proyecto inacabado de Alfonso VIII y Leonor Plantagenêt», *Goya*, 316-317, pp. 21-44.
- PARVEDS NIÑEZ, Juan, (Ed.) (1988), *Alfonso X el Sabio. Cantigas profanas*. Granada: Universidad.
- PARKINSON, Stephen (1988), «The First Reorganization of the CSM». *Bulletin of the Cantigueros de Santa Maria*, 1, 2, 91-97.
- (2000), «Layout in the Códices ricos of the Cantigas de Santa Maria». *Hispanic Research Journal*, 1, 3, 243-274.
- y Derride Jackson (2006), «Collection, Composition, and Compilation in the Cantigas de Santa Maria». *Portuguese Studies*, 22, 159-172.
- PEÑA, Amiano. 1975. *Américo Castro y su visión de España y de Cervantes*. Madrid: Gredos.
- PÉREZ HIGUEREA, M^{ra} T. (1994), «El Mudéjar, una opción en la Corte de Castilla y León», *Historia del Arte de Castilla y León. Arte Mudéjar*, V, IV, Valladolid, Ámbito, pp. 129-222.
- PICK, I. K. (2004), *Conflict and Coexistence. Archbishop Rodrigo and the Muslims and Jews of Medieval Spain*, The University of Michigan Press: Ann Arbor.

- PINGREE, Geoff (2004), «Spanish Leader Makes Bid to Reshape the War on Terror». *Christian Science Monitor*, 13.12.04.
- POUÍN, Ricardo (1994), *A poesía lírica gallego-castelá (1350-1450)*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago.
- PORTOÍÉS, José (1986), *Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismo e ideoloxía*. Madrid: Cátedra.
- PROLOMOV, CL. (1999), *Armónicas*. Trad. y notas, D. Santos Santos. Málaga: Miguel Gómez Ediciones.
- PUERTA VÍSCHEZ, JM. (1997), *Historia del pensamiento estético árabe: Al-Andalus y la estética árabe clásica*. Madrid, 1997.
- (1999), «Estética y teoría de la sensibilidad en el pensamiento andalusí». *Revista Española de Filosofía Medieval*, 6, pp. 105-129.
- RABY, F. J. E. (1953), *A History of Christian-Latin Poetry from the Beginnings to the Close of the Middle Ages*. Oxford: Clarendon Press.
- RALLO GRUSS, C. (2002), *Aportaciones a la técnica y estilística de la pintura mural en Castilla a final de la Edad Media. Tradición e influencia mudéjar*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- y RUIZ SOUZA, J.C. (1999-2000), «El palacio de Ruy López Dávalos y sus bancos inéditos en la Sinagoga del Tránsito: estudio de sus yeserías en el contexto artístico de 1361», *Al-Qantara*, XX (1999):275-297, XXI (2000):144-148.
- RAMÓN GUERRERO, Rafael (1983), *El pensamiento filosófico árabe*. Madrid: Editorial Cincel.
- y TORNERO, Emilio (Eds.) (1986), *Ohms filosóficas de al-Kindi*. Madrid.
- RAMOS RAMOS, Julián (1998), «Las alumnas de la ciudad de Toledo», *Tula-yula*, 3 (segundo semestre), pp. 51-76.
- RAMPERSAD, Arnold (2002), *The Life of Langston Hughes*. Oxford: Oxford University Press.
- RANDEI, D. (1987), «La teoría musical en la época de Alfonso X el Sabio», *Revista de Musicología*, X, pp. 39-45.
- REIN, Raanan (1999), «In Pursuit of Votes and Economic Treaties: Francoist Spain and the Arab World, 1945-56». En: Raanan REIN (Ed.), *Spain and the Mediterranean since 1898*. Londres: Cass.
- RUBERA TARRACÓ, J. (1972), *Las Música de las Cantigas*. Madrid.
- (1923), *La música andaluza medieval en las canciones de trovadores, troveros y minnesinger*. Madrid, 1923-1925, tres vols.
- (1985), *La música árabe y su influencia en la española*. Madrid, 1927. Revisión y prólogo de E. García Gómez. Madrid.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José L. (1999), *Antisemitism and the Extreme Right in Spain (1962-1997)*. *Analysis of Current Trends in Antisemitism* 15.
- RODRÍGUEZ MOLINA, J. (2007), *La vida de moros y cristianos en la frontera*. Alcalá la Real-Jaén.
- ROCHWART-ZURRI, Patricia (2006), «Auxilium et consilium dans la Chronica regum Castellae», *E-Spania*, 2, pp. 1-23.
- ROLDÁN CASTRO, Fátima (1997), *La frontera oriental nazarí (siglos XIII-XVII)*. El concepto de alteridad a partir de las fuentes de la época, en Pedro SEGUERA ARTERO (coord.), *Actas del Congreso «La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (Siglos XIII-XVII)»*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- (1997b), *Niebla musulmana (siglos VIII-XIII)*. Huelva: Diputación Provincial.
- ROSELLI, CAVETANO (Ed.) (1953), *Crónica de los Reyes de Castilla*. *Crónica de Alfonso X*. Madrid.
- RUBIO SARDIA, J.P. (2006), «El cambio de rito en Castilla: su tier historiográfico en los siglos XII y XIII», *Hispania Sacra*, 58, 9-35.
- RUCQUOY, A. (coord.) (1987), *Genesis medieval del Estado Moderno: Castilla y Navarra (1250-1370)*. Valladolid, Ámbito.
- (1993), «El Rey Sabio: cultura y poder en la monarquía medieval castellana en Repoblación y reconquista. *Actas del III Curso de Cultura Medieval*, Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, pp. 77-83.
- RUIZ ASENCIO, José Manuel y HERRERO JIMÉNEZ, Mauricio (Eds.) (1991), *Crónica de Veinte Reyes. Estudio introductorio por Gonzalo Martínez Díez, José Fradejas Leberón y César Hernández Alonso*. Burgos: Ayuntamiento.
- RUIZ SOUZA, J.C. (2000), *Estudios y reflexiones sobre la arquitectura de la Corona de Castilla y Reino de Granada en el siglo XIV: Creatividad y/o Crisis*. Colección Tesis en Microficha. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- (2001), «La fachada luminosa de Al-Hakam II en la mezquita de Córdoba: hipótesis para el debate», *Madridier Mitteilungen*, 42, pp. 432-445.
- (2004a), «Castilla y Al-Andalus. Arquitecturas aljamiadas y otros grados de asimilación», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)*, 16, pp. 17-43.

- (2004b) «Tipología, uso y función del Palacio de Comares: nuevas lecturas y aportaciones sobre la arquitectura palatina», *Cuadernos de la Alhambra*, 49, pp. 77-102.
- (2006) «Capillas Reales funerarias catedrales de Castilla y León. Nuevas hipótesis interpretativas de las catedrales de Sevilla, Córdoba y Toledo», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 18, pp. 9-29.
- (2007) «Al-Andalus y Cultura Visual. Santa María la Real de las Huelgas de Burgos y Santa Clara de Tordesillas: Dos hitos en la asimilación de al-Andalus en la reinteriorización de la Corona de Castilla y León», en M. Valdes (ed.), *El legado de al Andalus. El arte andalusí en los reinos de León y Castilla durante la Edad Media León*, Actas del simposio internacional, León, 29, 30 de noviembre y 1 diciembre de 2006, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, pp. 205-242.
- (2009a) «Toledo entre Europa y Al-Andalus en el siglo XIII. Revolución, tradición y asimilación de las formas artísticas en la Corona de Castilla», *Journal of Medieval Iberian Studies*, 1/2, pp. 233-271.
- (2009b) «Le "style mudéjar" en architecture cent cinquante ans après», *Perspective*, (2009/2): 277-286.
- (2011a) «El Palacio Especializado y la Génesis del Estrado Moderno. Castilla y Al-Andalus en la Baja Edad Media», J. PAssINI y R. IZQUIERDO BENITO (eds.), *La Ciudad Medieval: de la casa principal al palacio urbano*, Toledo, pp. 93-128.
- (2011b) «Paisajes arquitectónicos del reinado de Alfonso X. Las Cantigas, Sevilla y el proyecto integrador del rey Sabio» en, L. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ y J.C. RUIZ SOUZA (eds.), *Alfonso X El Sabio (1221-1284). Las Cantigas de Santa María. Códice Rico Ms. T-I-1. Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, Madrid: Testimonio, vol. II, pp. 561-602.
- (2012) «Castile and al-Andalus after 1212. Assimilation and integration of Andalusí architecture» *Journal of Medieval Iberian studies*, 4:1, pp. 135-134.
- RUSSELL, Matthew. 2009. «Made in America. La influencia del exilio estadounidense en el pensamiento histórico del Américo Castro. En *Contra el olvido. El exilio español en Estados Unidos*, ed. Sebastian Faber y Cristina Martínez Carazo. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 143-59.
- SAIN, Edward W. (1978). *Orientalism*. Nueva York: Vintage Books.
- (2001) «The Public Role of Writers and Intellectuals», *Nation*, 17 September 2001, www.thenation.com/doc/20010917/essay.

- SAIN AL-TUJAYRUI (2000), *Kitab tabaqat al-imam*. El Cairo. Trad. E. Llaverro Ruiz, introd. y notas de A. Martínez Lorca. Madrid: Editorial Trotta.
- SALINAS, F. (1983). *Siete libros sobre la música*. Tr. I. Fdez de la Cuesta. Madrid: Colección Omnia.
- SAMSO, Julio (1992). *Las ciencias de los antiguos en al-Andalus*. Madrid: Mapfre.
- (2000) «Sevilla y la obra científica de Alfonso X» en GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (coord.), *Sevilla 1248. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 aniversario de la Conquista de la Ciudad de Sevilla por Fernando III, rey de Castilla y León, Sevilla 23-27 de noviembre de 1998*, Madrid: Fundación Ramón Areces, pp. 567-578.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio (1956), *España, un enigma histórico*. Buenos Aires: Sudamericana.
- (1958) *Españoles ante la historia*. Buenos Aires: Losada.
- (1974) «Carta abierta a Pedro Laín Entralgo». *ABC* (3 abril 1974), 18-19.
- SÁNCHEZ PÉREZ, J. A. (1921). *Biografías de matemáticos árabes que florecieron en España*. Madrid.
- SÁNCHEZ-PUERTO BORJA, Pedro (Ed.) (2001), *Alfonso el Sabio. General Estoria, Primera Parte. I (Génesis)*. Madrid: Biblioteca Castro.
- SAWA, G. (1984), «Musical humour in the *Kitab al-Aghani*», *Studia Islamica in honorem Georgii Michaeis Wickens*. Toronto, 35-50.
- SCHAEFER, Martha (1999a), «A Nexus Between the cantiga de amor and the cantiga de Santa Maria: the cantiga 'de change'. *La Corónica*, 27, 2.
- (1999b) «Los códices de las Cantigas de Santa María: su problemática». En: Jesús Montoya Martínez y Ana Domínguez Rodríguez (coord.), *El Scriptorium alfonsí: de los Libros de Astrología a las «Cantigas de Santa María»*. Madrid: Editorial Complutense, 125-148.
- SCHLEICHER, August (1850), *Die Sprachen Europas in systematischer Übersicht*. Bonn: König.
- SENAO, Philippe (1991), *La Marche supérieure d'al-Andalus et l'Occident Chrétien. Actes recueillis et présentés par Philippe Senac*. Madrid: Casa de Velázquez-Universidad de Zaragoza.
- SHAW, Donald (1968), «The Anti-Romanic Reaction in Spain». *Modern Language Review* 63: 606-11.
- SHUQAH, A. (1966), «L'épître sur la musique des Ikhwan al-Safá's», *Revue des Etudes Islamiques*, 34, pp. 187-188.

- (1967), «L'Épître sur la musique des Ikhwān al-Safā' (suite)», en *Revue des Études Islamiques*, pp. 159-193.
- (1972a), *La perfection des connaissances musicales*. París.
- SHILOAH, A. (1972b), «Ibn Hindu, le médecin et la musique», *Israel Oriental Studies*, 2, pp. 447-462.
- (1974), «Un ancien traité sur le puḍ d'Abu Yusuḍ al-Kindi», en *Israel Oriental Studies*, IV, pp. 179-205.
- (1979), *The theory of music in Arabic writings* (c. 900-1900). Munich.
- SHOHAR, Ella (1997), «Columbus, Palestine, and Arab-Jews: Towards a Relational Approach to Community Identity». En: PARRY, Benita y SQUIRES, Judith (Eds.) *Cultural Readings of Imperialism*. Londres: Lawrence and Wishart.
- SICKOFF, Albert A. (1972), «Américo Castro and his Critics: Eugenio Asensio», *Hispanic Review* 40, 1-30.
- (1972b), «Américo Castro y sus críticos: Eugenio Asensio», *Papeles de Son Armadans* 199, 5-50.
- SNOW, Joseph (1979a), «The Central Role of the Troubadour Persona of Alfonso X in the Cantigas de Santa María», *Bulletin of Hispanic Studies*, 56, 305-316.
- (1979b), «Poetic Self-Awareness in Alfonso X's cantiga 110», *Kentucky Romance Quarterly*, 26, 421-432.
- (1979-80), «A Chapter in Alfonso X's Personal Narrative: the Puerto de Santa María Poems in the Cantigas de Santa María», *La Corónica*, 8, 10-21.
- (1980), «Self-Conscious References and the Organic Narrative Pattern of the Cantigas de Santa María of Alfonso el Sabio». En: *Medieval, Renaissance and Folklore Studies in Honour of John Esten Keller*, Newark, 53-66.
- (1984), «Alfonso X: sus Cantigas...: apuntes para su (auto)biografía literaria», *Homage Solo-Sole*, 1, 79-89.
- (1987), «Lo que nos dice la Cantiga 300 de Alfonso X», *Studia Hispanica Medievalia, Actas de las II Jornadas de Literatura Española* (UCA), 109-110.
- (1990a), «Alfonso as a Troubadour: the fact and the Fiction», *Emperor of Culture. Alfonso X the Learned of Castile and His Thirteenth-Century Renaissance*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 124-140.
- (1990b), «Alfonso X como segundo protagonista en sus Cantigas: últimas consideraciones», *Studia Hispanica Medievalia, III Jornadas de Literatura Española Medieval*, Universidad Católica Argentina, 30-41.
- (1998-99), «Alfonso X, cronista lírico de El Puerto de Santa María», *Al-*

- canarie. Revista de Estudios Alfonsoís*, I, El Puerto de Santa María: Cátedra Alfonso X el Sabio, 29-41.
- (1999), «Alfonso X y las Cantigas: documento personal y poesía colectiva». En: Jesús Montoya Martínez y Ana Domínguez Rodríguez (coord.), *El Scriptorium alfonsí: de los Libros de Astrología a las Cantigas de Santa María*. Madrid: Editorial Complutense, 159-172.
- (2008-2009), «El yo anónimo en las Cantigas de Santa María», *Alcanarie*, VI, SOLAUNDE, Antonio G. (1943), *Antología de Alfonso X el Sabio*. Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- SORIANO FUENTES, M. (2000), *Música árabe española y conexiones de la Música con la Astronomía, la Medicina y la Arquitectura*. Madrid: Sinbad Ediciones.
- SOUTO CABO, J. y VIEIRA, Y. F. (2004) «Para um novo enquadramento histórico-literário de Aíras Fernandes, dito 'Carpancho'», en *Revista de Literatura Medieval*, nº XVII/1, Alcalá de Henares, 2003, pp. 221-277.
- SOUTO CABO, José António (2010), 'O eco das primeiras vozes', *separata das Actas de VIII Colóquio Internacional da Secção Portuguesa da AHLM*, [Elisa Maria Oliveira Gomes da Torre (org.) UTAD-Vila Real, 11 e 12 de novembro de 2010].
- SPITZER, Leo (1946), «Note on the Poetic and Empirical 'I' in Medieval Authors», *Traditio*, 4.
- STOCK, Brian (1974), «The Middle Ages as Subject and Object: Romantic Attitudes and Academic Medievalism», *New Literary History* 5:3: 527-547.
- (1989), «Historical Worlds, Literary History». En: Ralph Cohen (ed.), *The Future of Literary Theory*. Nueva York-Londres: Routledge, 44-57.
- (1996) (1990), *Listening for the Text: On the Uses of Past*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- SUBIRATS, Eduardo (2003), «Américo Castro Secuestrado», *El Mundo*. Septiembre 11, 2001. Rpt. In *Américo Castro y la revisión de la memoria* (El Islam en España). Ed. Eduardo Subirats. Madrid: Libertarias, 2003. 215-218.
- SURTZ, Ronald E., et al. (ed.) (1988), *Américo Castro: The Impact of His Thought: Essays to Mark the Centenary of His Birth*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- SZPIECH, Ryan (2013), «The Convivencia Wars: Decoding Historiography's Polemic with Philology». In *A Sea of Languages: Rethinking the Arabic Role in Medieval Literary History*, ed. Suzanne Akbari and Karla Mallette. Toronto: University of Toronto Press, 135-161.

- TABARES RODRÍGUEZ, M.Á. (2007), «Novedades arqueológicas relativas a los palacios medievales de Don Fadrique y Alcázar Real» en F. RODRÍGUEZ (Ed.), *La herencia de Al-Andalus*, Sevilla: El Monte, pp. 123-132.
- TAVANI, Giuseppe (2004), *Unha Poverza Hispánica, A Galicia medieval, foxa da poesía lírica peninsular*. A Coruña: Real Academia Galega.
- TEWES, John F. (1987), «Intellectual History after the Linguistic Turn: The Autonomy of Meaning and the Irreducibility of Experience». *American Historical Review* 92.4: 879-907.
- TORINO-QUESADA, Ignacio (2003), «Spanish Orientalism: Uses of the Past in Spain's Colonization in Africa». *Comparative Studies of South Asia, Africa and the Middle East* 23, 1-2, 141-48.
- TORRES BALBÁS, L. (1941), «Reproducciones de la Giraldá anteriores a su reforma en el siglo XVI», *Al-Andalus*, vol. VI, 216-229.
- TORRES BERGADO, Cristóbal (1974), *El antiguo reino nazarí de Granada*. Granada: Anel.
- TORRES FONTES, J. (1965), *Documentos de Alfonso X el Sabio*. Murcia.
- TOUMA, H. H. (1987), «Indications of Arabian musical influence of the Iberian Peninsula from the 8th to the 13th century», en *Revista de Musicología*, X, 1, pp. 137-150.
- TRAMLET, Giles (2004), «Spain Being Taken Back to Moorish Times». *Guardian*, 17.04.
- THOREAU, G. (1991), «Le rôle des syriaques dans la transmission et l'exploitation du patrimoine philosophique et scientifique grec», *Arabica*, XXXVIII, pp. 1-10.
- UBRIG, Claus (1996), «Auerbach's «Hidden» (?) Theory of History». *Literary History and the Challenge of Philology*. Ed. Seth Lerer. Stanford: Stanford University Press. 36-49.
- URÍA MAQUEDA, Isabel, (Ed.) (1992), *Conzalo de Bercea. Obra completa*. Madrid: Espasa Calpe - Gobierno de La Rioja.
- VADEFÓN BARQUER, J. (1986), *Alfonso X, el Sabio*. Valladolid.
- VALENCIA, Rafael (1995), «Acercas de las comunidades musulmanas en Andalucía occidental». En: Montserrat ABUMALHAM (Ed.), *Comunidades islámicas en Europa*. Madrid: Trotta, 175.
- VALENZUELA, Javier (2002), «España, en el ojo del huracán». *Temas de Hoy* 2.
- VANDERFORD, Kenneth H. (Ed.) (1945), *Alfonso el Sabio. Setenaria*. Buenos Aires: Instituto de Filología.
- (Ed.) (1984), *Setenaria*. Barcelona: Crítica.

- VÁZQUEZ DE BENITO, C. (1982), «La uryzuza fi l-Tibb de Ibn al-Jaytib, en *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, XVIII, pp. 147-152.
- VIDAL, César (2004), *España frente al Islam: de Mahoma a Ben Laden*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- VIDAL CASTRO, Francisco (2000), «Frontera, genealogía y religión en la gestación y nacimiento del Reino Nazarí de Granada. En torno a Ibn al-Ahmar», en *Actas del III Estudios de Frontera. Convivencia, Defensa y Comunicación en la frontera*. Jaén: Diputación Provincial, pp. 793-810.
- VICO, Giambattista (1993), *Ciencia nueva*. Trad. Rocio de la Villa. Madrid: Tecnos.
- VIERA, Yara Frateschi (1999), *En cas dona Maior: Os trovadores e a corte senhorial galega no século XIII*. Santiago de Compostela: Lalovento.
- VIGUERA MOLINS, María Jesús, (1995), «Al-Andalus como interferencia». En: Montserrat Abumalham (Ed.), *Comunidades islámicas en Europa*. Madrid: Trotta, 61-70.
- (COORD.) (2000), *El Reino nazarí de Granada. Política e instituciones. Espacio y economía*. Vol. VIII^o de la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Madrid: Espasa Calpe.
- VILAR SÁNCHEZ, J.A. (2007), *Los Reyes Católicos en la Alhambra*. Granada: Comares, 2007.
- VILLEGAS GUTIÉRREZ, Salvador (Ed.) (2005), *Tratado de Música de Boecio*. Prólogo, traducción, notas y apéndices de —. Madrid: Ediciones Clásicas.
- WELER, Rene (1981), «Auerbach and Vico». In *Vico: Past and Present*. Ed. Giorgio Tagliacozzo. Atlantic Highlands, NJ: Humanities Press. 85-96.
- (1974), «Auerbach's Special Realism». *Kenyon Review* 16.2: 299-307.
- WHITE, Hayden (1992), *Metahistoria: La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- XIMENEZ DE RADA, Rodrigo (1968), *Historia Arabum*. Valencia (reimpresión facsímil de la edición de 1793).
- ZBIEGLER, Al[loysius] K. (1956), Review of *The Structure of Spanish History* by Américo Castro, Translated by Edmund L. King. *Speculum* 31.1: 146-52.
- ZOLKOWSKI, Jan (1990), «What is Philology?» In *On Philology*. Jan Zolkowski, ed. University Park, PA: Pennsylvania State University Press. 1-12.
- ZUMTHOR, Paul (1966), *Langue et techniques poétiques à l'époque romane (XLe-XIIIe siècles)*. Paris: Librairie Klincksieck.